



materiales de apoyo a la acción educativa



AuLab: una experiencia de innovación en el Contrato-Programa

UNA ESTRATEGIA PARA LOGRAR EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODO EL ALUMNADO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Título: AuLab: una experiencia de innovación en el Contrato-Programa.

Autoría: María Luisa Suárez Álvarez y
María Vallina Paco.

Colección: Materiales de apoyo a la acción educativa.

Serie: Innovación pedagógica.

Edita: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Diseño: Lola G. Zapico.

D.L.: AS 04169-2014.

© 2014

**Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
Dirección General de Formación Profesional,
Desarrollo Curricular e Innovación Educativa.
Servicio de Alumnado, Orientación y Participación.**

La reproducción de fragmentos de las obras escritas que se emplean en los diferentes documentos de esta publicación se acogen a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1.996, de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes".

Esta publicación tiene fines exclusivamente educativos, se realiza sin ánimo de lucro, y se distribuye gratuitamente a todos los centros educativos del Principado de Asturias.

Queda prohibida la venta de este material a terceros, así como la reproducción total o parcial de sus contenidos sin autorización expresa de los autores y del Copyright.

Todos los derechos reservados.



1	AuLab: Una propuesta de innovación que parte del centro educativo	5
2	AuLab y el modelo de intervención en el C-P	13
3	Orientaciones a los centros para el diseño de los Programas anuales de mejora	55
4	Bibliografía	65

1

AuLab: Una propuesta de innovación que parte del centro educativo

¿Cuál es el objetivo del documento?

El presente documento refleja una **propuesta de trabajo integrada** para abordar la mejora del éxito educativo de todo el alumnado.

Toma como **referente el modelo establecido en el marco del Contrato-Programa (C-P)** para marcar las líneas generales de actuación dentro de los planteamientos de escuela inclusiva. Integra el componente estratégico del C-P, que contempla los niveles de intervención, los ámbitos de mejora y las competencias docentes, y el componente operativo que se plasma en el Plan de mejora que elabora cada centro tras el proceso de Autoevaluación.

Lo hace **a través de itinerarios flexibles y contextualizados** que permitan abordar los procesos de mejora desde una perspectiva sistémica. Cada centro, en función de sus necesidades, establece su itinerario de mejora a partir del Autodiagnóstico realizado en la Fase 1 del C-P que representa el punto de partida de un ciclo de mejora que tendrá su reflejo en PEC y se concretará a través de los Programas anuales de intervención.

¿Qué es AuLab?

Si bien, en el C-P, se parte de una parcelación artificial de la realidad en tres ámbitos de mejora, para facilitar la comprensión de la misma y planificar los procesos de cambio, se prevé una **progresiva integración de las actuaciones diseñadas** para definir el modelo educativo de cada centro.

Será un **proceso dinámico y multifactorial** que posibilitará que los **ámbitos de mejora de atención a la diversidad y de convivencia y participación se sumen al de innovación curricular constituyendo un todo**; puesto que es el **currículo el que define el marco general de planificación, actuación y evaluación en los centros** a partir de una determinada comprensión de los principios básicos educativos.

Así, a través del currículo:

- Se facilita la **integración de las decisiones y de las actuaciones** que se lleven a cabo con relación a los tres ámbitos de mejora.
- Permite dar **coherencia** a los tres ámbitos de mejora, puesto que existe una interdependencia mutua entre los diferentes factores que intervienen en la enseñanza y el aprendizaje.

De este modo, a partir de un análisis de la realidad del centro en el que se identifica el punto de partida y se definen las líneas de actuación dentro de los tres ámbitos de mejora, tal como queda reflejado en la figura 1, se avanza progresivamente hacia un planteamiento integrador que establezca nexos comunes entre las diferentes propuestas que surjan de cada uno de ellos.

El cumplimiento de unos **requisitos básicos establecidos** en cada una de las fases constituirá el referente para el acceso a la siguiente, lo que permitirá constatar una progresión coherente en la ejecución del Plan de mejora.

FASES

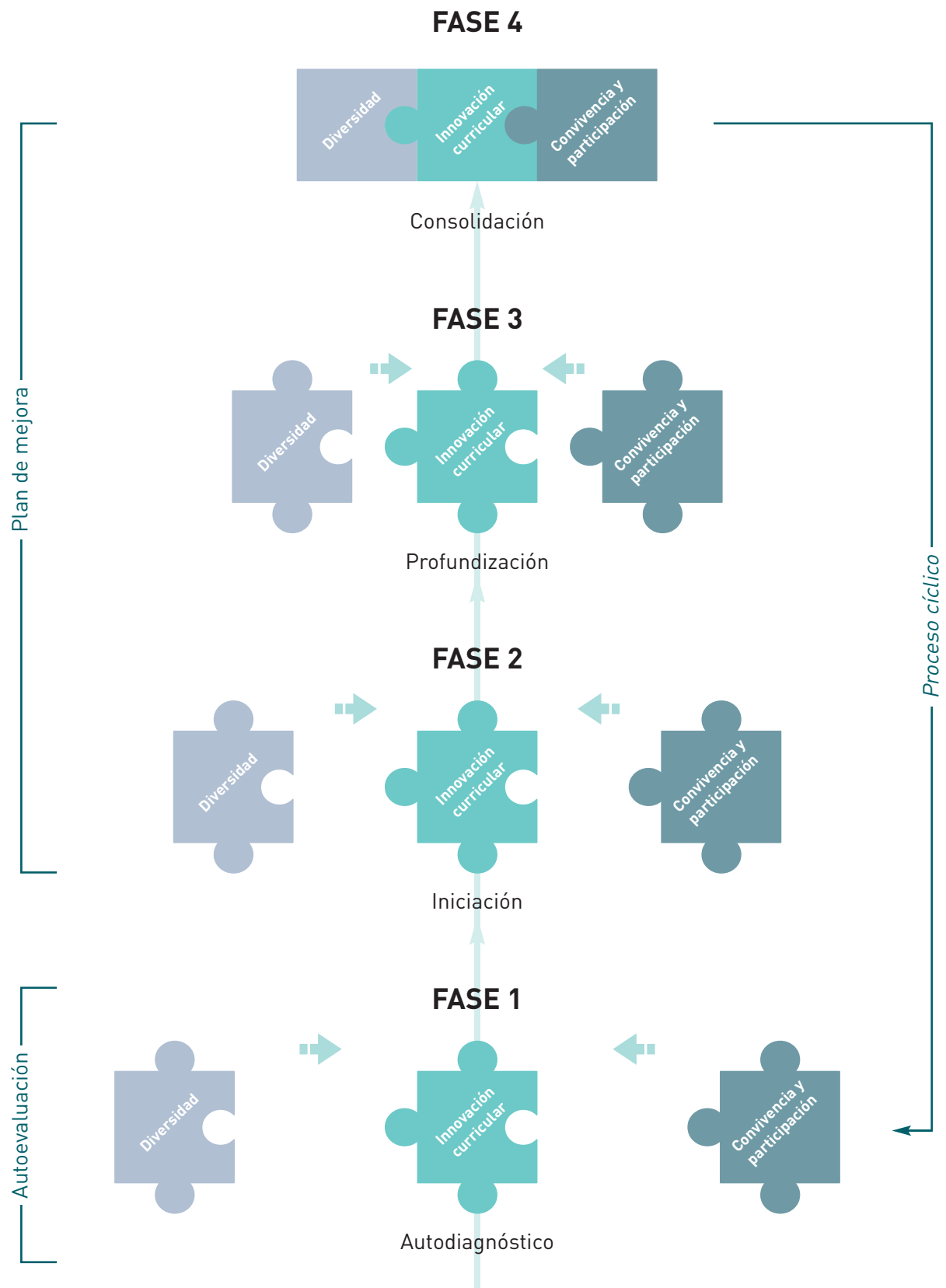


Figura 1. Avance hacia un planteamiento integrador que establece nexos entre los ámbitos de mejora.

En este contexto de trabajo, **AuLab** es una **experiencia dentro del ámbito de mejora de innovación curricular** enmarcada en el conjunto de acciones que llevan a la Comunidad educativa, especialmente al profesorado, a asumir el **aprendizaje competencial como el eje central de la acción educativa** con el alumnado.

AuLab representa en los colegios e institutos un proceso de reflexión conjunta que transforma las aulas en **laboratorios de innovación**, en espacios para la investigación y el diseño de propuestas alternativas que mejoren la respuesta educativa que dan a su alumnado, al proporcionarles las herramientas necesarias para alcanzar el éxito escolar, de manera que haya podido optimizar sus competencias y se encuentre con los suficientes recursos y estrategias para abordar objetivos y retos posteriores.

Es en estos espacios de investigación que genera **AuLab** donde, las personas responsables de diseñar y desarrollar la respuesta educativa en los centros, **analizan sus propias formas de trabajo en el contexto en el que éstas tienen lugar, y donde se hacen explícitas las ideas, costumbres, creencias, formas de hacer, valores**, etc. que guían las prácticas educativas y que conforman la cultura del centro a la que se refieren autores ya clásicos como Fullan y Hargreaves (1997).

El **análisis de la realidad** de los centros educativos que así se genera permite **conocer la realidad para poder transformarla y profundizar en cuestiones relacionadas con el éxito escolar de todo el alumnado**.

■ Conocer la realidad para poder transformarla.

- a) Fijando las prioridades de cambio, implementando innovaciones y evaluando los progresos.
- b) Optimizando los recursos para orientarlos a la mejora del éxito escolar de todo el alumnado.
- c) Estructurando y sistematizando prácticas y acciones que con frecuencia se realizan de forma aislada, para hacerlas así más eficientes y evitar de este modo que queden diluidas en el ejercicio de la acción educativa.

AuLab se plantea como un **proyecto de trabajo conjunto y colaborativo** que, para contribuir al logro del “éxito escolar de todo el alumnado” establece **tres objetivos prioritarios**:

- Fomentar la **coordinación y trabajo en equipo** de todas las personas implicadas en el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Impulsar la aplicación de **cambios organizativos y metodológicos** que permitan el seguimiento individualizado del alumnado con vistas a que logren desarrollar sus competencias.

- Profundizar en el **conocimiento del lenguaje tecnológico y el uso transversal de las Tecnologías de la Información, el Aprendizaje y la Comunicación (TIC/TAC)** fomentando, al mismo tiempo, la experimentación y el pensamiento crítico.

Para **guiar, asesorar y apoyar a los centros** a lo largo de todo el ciclo de **AuLab, la Consejería de Educación** proporciona al profesorado una **formación específica y contextualizada** que permita conocer y valorar el marco del proyecto y ampliar dicha formación con otra que permita dar respuesta a las necesidades específicas detectadas en el propio centro.

■ **Profundizar en cuestiones relacionadas con el éxito escolar de todo el alumnado.**

El desarrollo del proyecto **AuLab** representa para los centros un avance importante en el tratamiento de aquellos temas que desde diferentes estudios nacionales e internacionales han mostrado relación con el éxito escolar (PISA, TALIS, etc.) en el ámbito de la innovación y de la mejora en la medida en que:

- a) Incorpora a los centros participantes una cultura de reflexión y análisis de las acciones educativas que se desarrollan en las aulas.
- b) Integra el uso de las Tecnologías de la información, el Aprendizaje y la Comunicación en la práctica cotidiana de los centros y de las aulas.
- c) Genera espacios de encuentro y discusión entre profesionales, tanto en el seno de cada centro como a través del contraste de las distintas experiencias aportadas por los centros participantes en **AuLab**. Estos espacios sirven para intercambiar información y minimizar las posibles incertidumbres y reticencias que un cambio como el que se pretende pueda ocasionar, al tiempo que se gesta la creación de futuras Comunidades profesionales de aprendizaje.
- d) Aporta a cada centro educativo una visión detallada de su realidad en los tres ámbitos de mejora: atención a la diversidad, innovación curricular y convivencia y participación. Esto le permitirá, en la siguiente fase, abordar los cambios de manera realista, contextualizada, progresiva, a la vez que continua, de manera que el cierre de una fase suponga el inicio de otra.
- e) Promueve en los centros la integración progresiva del binomio de las Tecnologías de la información y del Aprendizaje y la Comunicación (TIC/TAC).
- f) Permite integrar los esfuerzos y acciones ya existentes que sean constitutivas de buenas prácticas y desechar aquellas acciones que no están logrando el impacto deseado.
- g) Facilita consensos y potencia el trabajo compartido, llamando a la Comunidad educativa a sentirse partícipe y protagonista del proceso de mejora.

- h) Permite difundir, entre los miembros de la Comunidad educativa, los cambios generados en torno a la experiencia **AuLab**.

De todo lo anterior se desprende que **AuLab** aporta un **valor añadido** a las prácticas educativas generadas en cada uno de los centros que participan en la medida en que:

- **Genera experiencias de aprendizaje que conducen a la adquisición de las competencias por parte del alumnado**

Lo consigue aunando **dos acciones básicas**:

1. La elección de tareas adecuadas a la realidad de cada centro educativo, para situar el aprendizaje de sus alumnos y alumnas más allá de acciones repetitivas y/o descontextualizadas y dotarlo de sentido y significado dentro del marco en el que tales acciones se desarrollen.
2. El análisis por parte de los y las docentes acerca de por qué y para qué se propone cada una de las tareas. La toma de decisiones sobre cómo relacionar e integrar los diferentes elementos curriculares para dar respuesta a la diversidad. El establecimiento de cauces para mejorar las posibilidades de todo el alumnado a la hora de participar activamente en prácticas sociales, de forma que todo ello posibilite la adquisición de las competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida.

- **Ayuda a explicitar y difundir la innovación**

El planteamiento de **AuLab** permite conocer los ámbitos de mejora y reorientar aquellas líneas de actuación que fueran susceptibles de ello. Al mismo tiempo, buscar vías de difusión entre los miembros de la Comunidad educativa de las tareas llevadas a cabo y reflexionar sobre la forma más adecuada de integrar esta experiencia de innovación curricular en la dinámica del centro.

¿Para qué AuLab?

La finalidad de **AuLab** es **guiar y acompañar la implementación del itinerario** de formación y desarrollo profesional que cada centro precisa.

Para ello, establece un **itinerario inductivo**, que parte de lo cotidiano como eje de reflexión para comprender y evidenciar lo que se hace día a día y a partir de esas evidencias diarias, se extraerán, desde los diferentes entornos de los centros, las posibles mejoras.

Supone un reto para los centros ya que **los lleva a explorar la realidad** que a veces no es percibida.

El **planteamiento integral** de **AuLab** abre **espacios para el intercambio** de experiencias, **fomenta la comunicación**, promueve la **democracia en el centro**, **anima a mirar el trabajo de otros y otras profesionales**, lo que facilita **aprovechar las buenas prácticas para difundir su conocimiento en la red de centros**.

¿Por qué AuLab?

Existen numerosas referencias, tanto de carácter internacional como nacional, PISA, Evaluación de Diagnóstico de Asturias, que apuntan a las **variables de aula como los mejores predictores del éxito educativo del alumnado**, junto con el **compromiso de éste con las tareas de aprendizaje**.

Estos mismos estudios apuntan a **dos grandes grupos de factores** como responsables de buenos resultados en el citado contexto: los **procesos de gestión de aula** y las **prácticas de enseñanza**.

De ahí, que **AuLab aborde los cambios a partir de:**

- Poner el **foco de atención en el aula** por ser el referente de las actuaciones que se llevan a cabo para la mejora del éxito escolar de todo el alumnado.
- Constituir un **sistema de formación global** que permita al centro elaborar, en el contexto profesional, una **actividad de aplicación práctica** del conjunto de conocimientos y competencias desarrolladas.

Además:

- Tiene un **carácter holístico** ya que integra las distintas propuestas de los centros para la mejora de los resultados respetando el contexto en el que tienen lugar, el ritmo de trabajo y la experiencia de sus participantes así como las potencialidades y dificultades inherentes a cada situación.
- Ofrece **directrices** que ayudan a los centros a **tomar decisiones** sobre qué, cómo y cuándo integrar los diferentes programas que se están trabajando o se van a trabajar, en la organización de la respuesta educativa que se va a ofrecer al alumnado. Permite que el profesorado **aprenda a construir sus propias respuestas** a partir de la observación, la búsqueda de información, la manipulación, el diálogo... tratando de comprender su propia realidad.
- Con este planteamiento es más fácil provocar el deseo de aprender porque **respetar los intereses y la realidad de cada centro** y plantea **situaciones problema** que suponen un reto para el profesorado, quienes deben **compartirlo con otros miembros del Claustro y de la Comunidad educativa**.
- Cuenta con el **asesoramiento de los CPRs y de los Servicios de la Consejería** implicados lo que permitirá orientar el desarrollo de las propuestas de mejora que surjan de las reflexiones y análisis que realizan los centros.

2

AuLab y el modelo de intervención en el C-P

Tal y como se recoge en el documento “Contrato-Programa. Una estrategia para lograr el éxito educativo de todo el alumnado”, el modelo de intervención contiene **un componente estratégico y otro operativo** que permiten fundamentar los C-P.

- El **componente estratégico** se apoya en un **modelo de escuela inclusiva** y se sustenta en tres pilares: la intervención desde un modelo multinivel, la delimitación de los ámbitos de mejora y el desarrollo de las competencias profesionales del profesorado.
- El **componente operativo** lo constituye el **Plan de mejora** que concreta cada centro donde **se determinan, se explicitan y se articulan las prioridades para cada uno de los ámbitos de mejora**.



Dentro de este marco, para explicar el papel de **AuLab** en el modelo de intervención en el C-P, partiremos de los **propósitos** de los tres ámbitos de mejora:

- **Atención a la diversidad.** Promover que todo el alumnado pueda ser reconocido por lo que es como persona y ser aceptado por esto mismo. Afecta a los valores, actitudes, normas y prácticas que interactúan negativamente con las posibilidades de aprendizaje del alumnado, en particular de aquellos más vulnerables.
- **Innovación curricular.** Convertir los elementos curriculares en medios para alcanzar el desarrollo personal de todos los alumnos y alumnas; integrando los objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y competencias que han de abordarse desde las diferentes áreas y materias, al tiempo que considera las líneas prioritarias establecidas en los Planes de orientación educativa y profesional de los centros.
- **Convivencia y participación.** Establecer una relación directa entre el clima positivo de convivencia y el rendimiento del alumnado. Permite aprender con otros y colaborar con otros en el transcurso de las clases y la implicación activa del alumnado en lo que aprende.

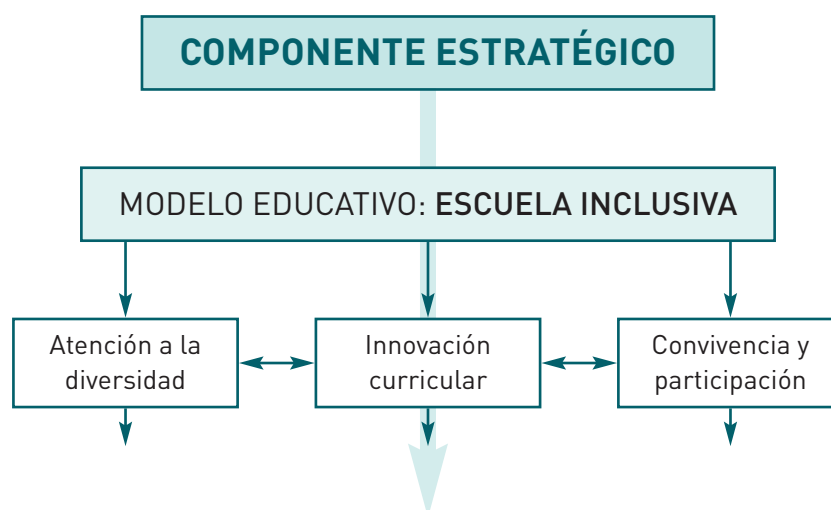


Figura 2. Ámbitos de mejora del componente estratégico.

A través de estos propósitos, cada uno de los **ámbitos de mejora contribuyen**, desde una perspectiva diferente, **al desarrollo integral del alumnado ya que conectan con las distintas facetas de su desarrollo personal**: cognitivo, físico, social y afectivo-emocional.

Estas diferentes facetas no son independientes ya que el desarrollo es un proceso global en el que cada progreso en una de las facetas forma parte de las restantes y éstas interactúan constantemente. Así, **el desarrollo se produce de forma simultánea y en estrecha relación de interdependencia entre individuo y ambiente**.

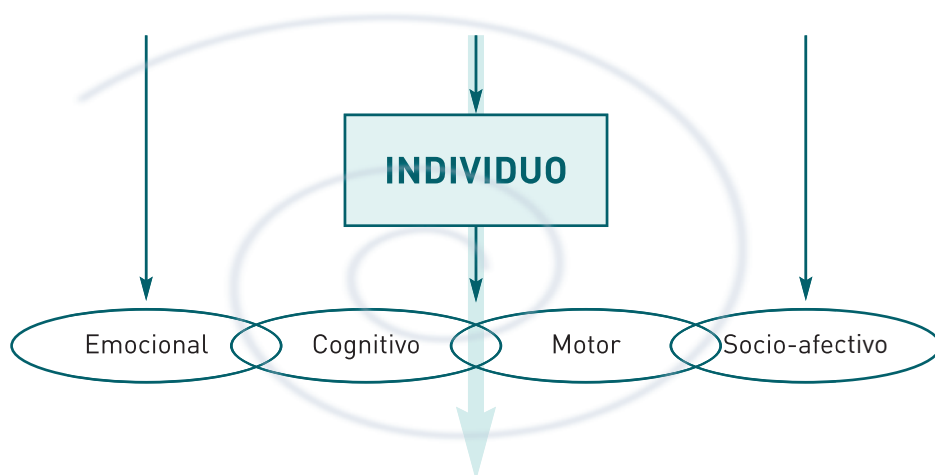


Figura 3. Conexión entre las diferentes facetas del desarrollo personal.

Esta conexión se establece en los centros para cada uno de los ámbitos de mejora:

■ Atención a la diversidad

- Analizan y recopilan evidencias que nos permitan saber qué barreras para el aprendizaje y la participación existen. El concepto de “barreras para el aprendizaje y la participación” fue desarrollado por Booth y Ainscow (Ainscow, 1999; Booth, 2000; Booth y Ainscow, 2002). Es un concepto nuclear en relación con la forma en la que los centros educativos deben enfocar su trabajo con el alumnado en desventaja o más vulnerable a los procesos de exclusión.

Este concepto enfatiza una perspectiva contextual o social sobre las dificultades de aprendizaje o la discapacidad ya que tales dificultades nacen de la interacción entre el alumnado y sus contextos: las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas, la gente, la política educativa, la cultura de los centros y los métodos de enseñanza.

■ Innovación curricular

- Dinamizan grupos para reflexionar en el propio centro sobre el modelo educativo y analizar experiencias de éxito escolar vividas.
- Revisan los procesos abordados en la trayectoria innovadora del centro.
- Crean redes intercentros para trabajar juntos y comparten experiencias en temas comunes que les preocupen.
- Generan redes de innovación junto con otras entidades como la Universidad u otros grupos de innovación que permitan introducir cambios en el centro orientados a la mejora.

- En definitiva, constituyen Comunidades profesionales de aprendizaje con el propósito fundamental de aprender colectivamente para mejorar la propia práctica educativa e incidir con mayor éxito en los aprendizajes del alumnado. Así, en el aprendizaje del alumnado va unido al desarrollo profesional de los y las docentes.

■ Convivencia y participación

- Analizan y recopilan las evidencias que permitan a los centros saber en su contexto qué barreras de participación y convivencia existen desde un enfoque global que toma como punto de partida la identificación y la puesta en cuestión de las prácticas habituales del centro educativo en materia de convivencia.
- Ponen el énfasis en la capacidad interna para hacer frente a los problemas derivados de las relaciones interpersonales, haciendo uso de su autonomía pedagógica y organizativa.
- Analizan el contexto sociocultural del centro, características del alumnado y de su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto al **componente operativo**, el **Plan de mejora** que elaboran los centros participantes en el C-P se entiende como una **hoja de ruta** donde se establece el **itinerario a seguir** a lo largo de los tres años. Este itinerario tendrá como **referentes** las actuaciones desarrolladas en cada una de las fases de **AuLab**.

La concreción de los objetivos del Plan de mejora para cada uno de los cursos se articula en **Programas anuales** que representan la delimitación de las tareas y las actividades que hacen explícito el citado Plan para los miembros de la Comunidad educativa. Al mismo tiempo permiten ir evidenciando los logros alcanzados y los progresos realizados a lo largo del ciclo que representa el C-P.

Así, se establecen cuatro fases que ponen el foco de atención en los diferentes niveles de intervención: persona-aula en la Fase 1 y en la Fase 2, posteriormente estos cambios irradiarán en la vida del centro en la Fase 3 y en la relación del centro con el entorno en la Fase 4.

El itinerario real que cada centro debe cumplimentar en cada fase será variable, contextualizado y diseñado en función de los distintos puntos de partida detectados al realizar su Autodiagnóstico y de los avances experimentados a lo largo del proceso.

A continuación se presenta la planificación de AuLab para el ciclo de mejora que se aborda desde C-P.

AuLab: una experiencia de innovación en el C-P

CONTEXTUALIZACIÓN

Marco

AuLab forma parte del Contrato-Programa a lo largo del proceso que incluye: Autoevaluación de necesidades y elaboración e implementación de un Plan de mejora.

AuLab contribuye al logro de los siguientes objetivos del Contrato-Programa:

- Promover la cultura de la autoevaluación como práctica cotidiana de los centros.
- Fomentar la coordinación y trabajo en equipo de los profesionales del centro implicados en el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Impulsar la aplicación de cambios organizativos y metodológicos que permitan el seguimiento individualizado del alumnado para el desarrollo de sus competencias desde una perspectiva inclusiva.
- Promover modelos de gestión y organización ajustados a la realidad y necesidades de cada centro docente.
- Promover gradualmente la autonomía de los centros en la búsqueda de respuestas que contribuyan al desarrollo de las competencias para todo su alumnado.
- Fomentar la participación de las familias en el centro.
- Mejorar la coordinación del centro docente con el entorno y optimizar el empleo de los recursos que éste pone a su disposición.

Planteamiento

Será un proceso dinámico y multifactorial que posibilitará que los ámbitos de mejora de atención a la diversidad y de convivencia y participación se sumen al de innovación curricular constituyendo un todo; puesto que es el currículo el que define el marco general de planificación, actuación y evaluación en los centros a partir de una determinada comprensión de los principios básicos educativos.

Personas destinatarias

Profesorado de los centros docentes públicos de E. Primaria y E. Secundaria que participan en el Contrato-Programa.

COMPETENCIAS PROFESIONALES	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Actualización profesional. • Participación y colaboración.	• Diseñar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y organizarse para llevarlo a cabo.	• Trabajo en equipo del profesorado.	• Organizarse para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado dentro del contexto del centro.
• Actualización profesional.	• Reflexionar sobre las propias prácticas. Comprender la relación entre las acciones que se llevan a cabo y su reflejo en el diseño y desarrollo de las propuestas educativas.	• Reflexión sobre la práctica.	• Relacionar las acciones que se llevan a cabo con las propuestas educativas diseñadas.
			• Participar de forma activa en un proyecto de investigación y reflexión sobre la práctica.
• Planificación de la enseñanza.	• Ubicar e integrar las competencias básicas en las concreciones curriculares teniendo en cuenta la contribución de las distintas áreas o materias.	• La integración de los elementos del currículo en las programaciones.	• Ubicar e integrar los diferentes elementos curriculares en la programación de AuLab teniendo en cuenta las diferentes áreas o materias.
	• Relacionar e integrar los diferentes elementos que definen las concreciones curriculares de las áreas y materias.		
• Planificación de la enseñanza.	• Diseñar una estructura integrada de actuaciones que permita la participación de todo el alumnado en las propuestas curriculares de aula.	• La estructuración de las actuaciones que se desarrollan con el alumnado.	• Diseñar una estructura integrada de actuaciones para desarrollar en AuLab: tareas, actividades y ejercicios, que permita la participación de todo el alumnado en la experiencia.

COMPETENCIAS PROFESIONALES	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Planificación de la enseñanza.	Conocer y valorar las posibilidades y limitaciones de las distintas estrategias de enseñanza puestas en práctica para determinar cuáles y en qué combinación son más adecuados para la adquisición de las competencias básicas.	Una forma de trabajo para integrar las competencias básicas en la vida del aula.	Analizar cada una de las actuaciones que se desarrollan en AuLab valorando el por qué y el para qué de cada una de ellas.
			Explicitar las respuestas estratégicas utilizadas en AuLab valorando las posibilidades y limitaciones de cada una de ellas.
Planificación de la enseñanza.	Definir los indicadores más adecuados para las distintas competencias tomando como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas y materias curriculares. Elegir los instrumentos de evaluación más ajustados a la propuesta curricular.	La evaluación de las competencias básicas.	Definir los indicadores más adecuados para las distintas competencias tomando como referencia los criterios de evaluación de las áreas y materias.
			Elegir los instrumentos de evaluación que mejor se ajusten a los indicadores seleccionados.
- Participación y colaboración. - Actualización de la enseñanza.	Integrar los logros consolidados en el PEC.	Análisis de actuaciones.	Explicitar las fortalezas y debilidades de las actuaciones realizadas y valorar los logros alcanzados.
		Líneas de trabajo prioritarias.	Establecer líneas de mejora a partir de los resultados de la evaluación realizada.

AuLab 1. Fase de Autodiagnóstico

Constituye el punto de partida en el proceso de innovación curricular y **forma parte de la Autoevaluación** que realizan los centros dentro de este ámbito de mejora.

AuLab permite vincular la reflexión que hace el profesorado acerca de las actuaciones que lleva a cabo con sus estudiantes y su desarrollo profesional competencial. Todo ello a través de un **proceso** que tiene dos rasgos distintivos:

1. Es **participativo, colaborativo y autocrítico** al mismo tiempo. Hay una meta común que es conocida por todas las personas participantes, el desarrollo competencial del alumnado. Las actuaciones que se plantean para lograrla son sometidas a análisis crítico por parte de sus protagonistas como paso previo a la toma de decisiones.
2. Es **sistemático**. Se trata de un aprendizaje centrado en las prácticas educativas que permite extraer conclusiones, teorizar sobre ellas y, al mismo tiempo, proceder a cambios cada vez de mayor envergadura. El registro sistemático de evidencias que tiene lugar durante el desarrollo de las diferentes acciones educativas permite analizarlas, valorarlas y seleccionarlas o establecer juicios críticos a partir de las mismas, siempre orientados a la mejora.

AuLab 1 aborda un proyecto de trabajo con el profesorado que sirve como foco de atención para el análisis, la reflexión y, en definitiva, para el **autodiagnóstico de las prácticas del centro** en el ámbito de la Innovación curricular, abordando al mismo tiempo el *uso transversal de las Tecnologías de la Información, el Aprendizaje y la Comunicación* (TIC/TAC). De este modo se fomenta en los centros educativos la experimentación y el pensamiento crítico.

A la hora de instaurar la intervención educativa en los centros se toma como *eje organizador* el ámbito de Innovación curricular y se focaliza la **atención en el aula**. Un planteamiento que deriva, entre otros, de los datos aportados por los informes de diferentes evaluaciones del sistema educativo, tanto nacionales como internacionales, en los que se pone de manifiesto que las variables que mayor impacto tienen en los resultados educativos del alumnado son, en primer lugar las **personales** —el autoconcepto académico, las expectativas personales, la realización de las tareas escolares, etc.— y en segundo lugar las **de aula** —la gestión y a las prácticas que en ella se desarrollan—.

Si se establece el aula como foco de atención, en esta primera fase se atiende simultáneamente al desarrollo personal del alumnado y a la gestión de la respuesta educativa que se le proporciona para alcanzar dicho desarrollo.

Para ello en cada centro se constituye un **equipo de trabajo** formado por, al menos, dos docentes que son integrantes del Equipo impulsor del C-P. Estos profesores y profesoras se encargarán de llevar a cabo el diseño y la implementación de un **proyecto de aprendizaje** con, al menos, un grupo de estudiantes de 5º o 6º de Educación Primaria o de alguno de los niveles de Educación Secundaria Obligatoria.

Estos equipos de trabajo adquieren de este modo un **doble compromiso**:

1. Poner en marcha la experiencia en las aulas y, al mismo tiempo, provocar entre el profesorado el debate acerca de las prácticas docentes a partir de la implementación y difusión de dicha experiencia.
2. Participación en tres nodos o talleres, en torno a los que se desarrolla el proyecto de aprendizaje, utilizando estrategias de trabajo y tecnologías innovadoras y participativas.

Durante los cursos 2013/2014 y 2014/2015 la experiencia de innovación gira en torno a **tres líneas de trabajo**, que se llevan a cabo en colaboración con *LABoral Centro de Arte y Creación Industrial*¹, y se articulan en torno a otros tantos nodos: *Diseño y Fabricación Digital*, *Televisión Experimental* y *Programación Informática Creativa*

A través de este planteamiento, el **Proyecto de aprendizaje** que se desarrolla en **AuLab 1** se contextualiza en cada centro y entra a formar **parte de la Programación didáctica**. Lo hace a través de propuestas metodológicas activas y participativas que dan protagonismo al alumnado y lo convierten en el principal agente del aprendizaje, en la línea que ya apuntaron clásicos como Dewey (1997) o Bruner (1972, 1997) o más recientemente Martín (1999), Rodríguez Moneo (1999), Martín y Moreno (2007), Puig Rovira y Martín García (2007), etc.

¹ *LABoral Centro de Arte y Creación Industrial* es un espacio interdisciplinar para favorecer el intercambio artístico y fomentar la relación entre sociedad, arte, ciencia, tecnología y las industrias creativas. Funciona como una estructura de laboratorios en red (FabLAB, TvLAB, Programación creativa).

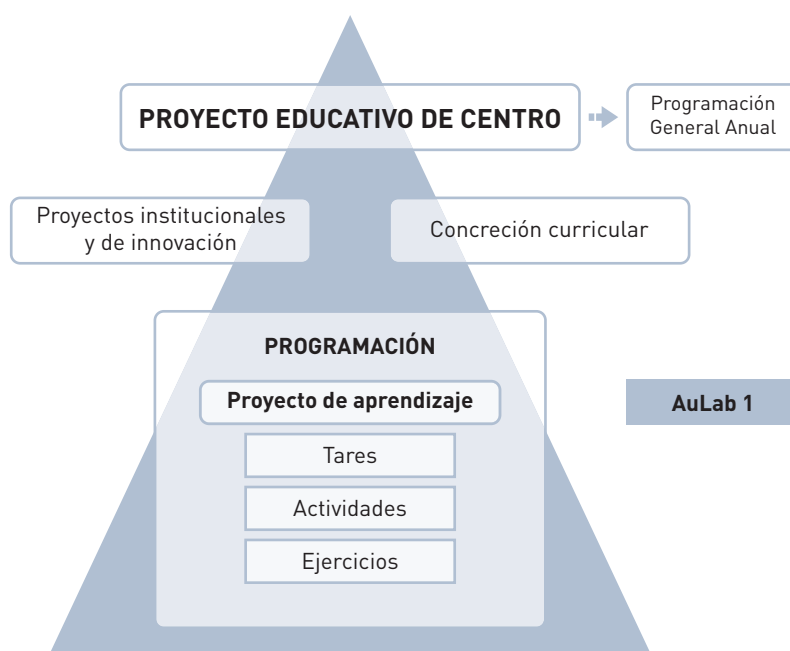


Figura 4. La concreción de AuLab 1 en los documentos del centro.

AuLab 1 plantea un **reto** al profesorado: el *desarrollo de las competencias clave* de su alumnado a partir de una propuesta didáctica que incluya y relacione los diferentes elementos del currículo.

Afrontar este reto requiere, en ocasiones, repensar las propias prácticas y aprovechar las herramientas que tiene a su alcance para encontrar respuestas válidas a la problemática que se plantea en el aula. Esto exige al profesorado de cada centro poner en práctica, al mismo tiempo y de forma integrada, los conocimientos, destrezas y actitudes que conforman sus **competencias profesionales**.

De este modo, cada centro educativo aborda un proceso de investigación-acción en el que se enfrenta a **tres tareas** que se corresponden con otros tantos momentos clave en el desarrollo de **AuLab 1**: el diseño, la implementación y la evaluación del proyecto de aprendizaje que va a llevar a cabo con su alumnado.

El contenido y la concreción de cada una de las tareas queda recogido en el esquema 1 (página 26), si bien a continuación se describe brevemente el contenido de cada una de ellas.

Tarea 1

Elaborar una guía para orientar la elaboración del proyecto AuLab 1 en el centro.

Esta tarea se desarrolla dentro del marco de la formación inicial. En ella se proporcionan pautas al profesorado para contextualizar **AuLab 1** en el centro, establecer la viabilidad de la propuesta y, posteriormente, abordar el análisis de aquellos aspectos relevantes que se han de tener en cuenta a la hora de elaborar e implementar el proyecto de aprendizaje con el alumnado.

Se desarrolla durante el primer trimestre a través de una propuesta de trabajo dinámica donde son los propios protagonistas quienes elaboran el producto final, que se convierte posteriormente en instrumento de trabajo a lo largo del curso. Sirve al mismo tiempo para proporcionar orientaciones para dar los primeros pasos en el Autodiagnóstico, antes de tomar decisiones de mejora con respecto al Proyecto de innovación curricular.

Tarea 2

Concretar el contenido del proyecto AuLab 1 integrándolo en la programación didáctica de las áreas o materias implicadas.

Tomando como referentes las programaciones didácticas de los equipos de trabajo que se constituyan en cada uno de los centros, abordarán la concreción progresiva del proyecto, buscando los referentes curriculares que les permitirán elaborar un mapa curricular competencial y establecer la estructura que facilitará la organización de las diferentes actuaciones que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado. Así, dicha concreción incluirá:

- **El mapa curricular competencial**

Se establece la relación entre objetivos didácticos, contenidos, criterios e indicadores de evaluación y competencias clave.

Esta actividad ayudará al profesorado a identificar los aprendizajes imprescindibles que se plantean desde cada área o materia, así como su compromiso el desarrollo de las competencias del alumnado.

Toma como referencia el currículo de las diferentes áreas y materias plasmado en la **Programación didáctica**, los elementos del **Programa de atención a la diversidad** que permiten dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado desde la perspectiva de la inclusión, así como aquellos elementos que permiten abordar la dimensión socio-emocional y afectiva de la persona, tales como la gestión de emociones, la no discriminación, la visión positiva de los conflictos, las habilidades de comunicación, etc., recogidas en el **Plan integral de convivencia**.

- **La estructura integrada de tareas, actividades y ejercicios**

Incluye todas aquellas actuaciones que forman parte del proceso de aprendizaje y enseñanza que están diseñadas para que el alumnado desarrolle las habilidades necesarias para recoger información y transformarla en conocimiento propio sabiendo aplicar los nuevos conocimientos en situaciones parecidas y contextos diversos.

Esta estructura permite **categorizar** las actuaciones que se desarrollan en el aula y relacionar los contenidos, con los procesos de aprendizaje y las competencias clave. Tal como representa la siguiente figura.

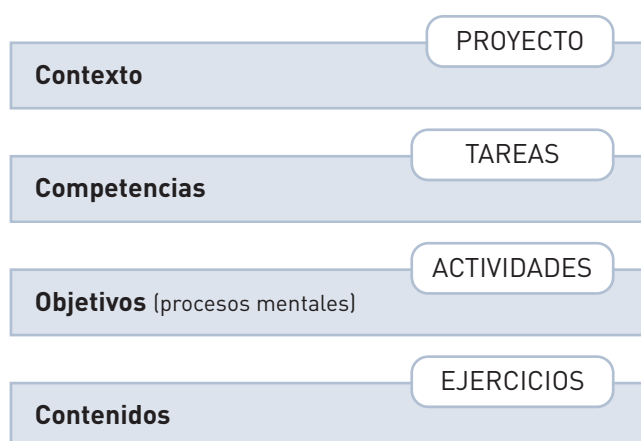


Figura 5. Reflejo de los elementos curriculares en la estructura jerárquica de actuaciones.

Muestra los aspectos relativos a las estrategias metodológicas puestas en práctica para el desarrollo de las diferentes actuaciones, así como los espacios y tiempos en los que se desarrollan y los recursos necesarios para su implementación.

Se trata de una estructura jerárquica que permite adecuar la **respuesta educativa** a las necesidades de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, acomodar los entornos de aprendizaje a dichas necesidades y organizar los elementos de acceso al currículo de forma individualizada.

Al mismo tiempo esta organización facilita la **gestión** de la participación y de la convivencia en el aula (tiempos, espacios y cauces), así como la introducción de determinadas **prácticas sociales** en contextos diferentes al aula.

La tarea 2 se desarrolla a lo largo de todo el curso, si bien adquiere mayor peso durante el segundo y el tercer trimestre como parte central del programa de trabajo que se implementa a lo largo de esta primera fase.

Tarea 3

Sintetizar y evaluar las actuaciones desarrolladas en torno a la experiencia de AuLab 1.

Esta tarea tiene carácter transversal y se desarrolla a lo largo de todo el proceso dada la necesidad de analizar y de dar a conocer el Proyecto al resto de la Comunidad educativa a través de los medios que cada centro elija.

Trata de provocar la reflexión de las personas que participan en el Proyecto a partir del análisis y la difusión de los aprendizajes realizados a lo largo de esta fase.

Esta tarea cobra gran relevancia porque permite al profesorado conocer la realidad en la que se desarrolla el Proyecto **AuLab 1** para poder mejorarla y, al mismo tiempo, hacer partícipe al resto de la Comunidad educativa de la experiencia e integrarla de manera progresiva en otras actuaciones del centro.

Como resultado del proceso desarrollado en **AuLab 1**, los centros educativos presentarán las evidencias del trabajo desarrollado a lo largo del curso y elaborarán al final un *documento de síntesis*, donde el alumnado se convierte en el principal protagonista y presenta las conclusiones de la experiencia vivida al tiempo que se convierte en uno de los principales difusores de la experiencia dentro y fuera del centro.

El resultado de **AuLab 1** es la concreción curricular del Proyecto de aprendizaje desde el enfoque competencial, fruto de un proceso de reflexión y análisis que proporciona, primero al profesorado participante y posteriormente al Equipo impulsor, ***pautas para abordar el Autodiagnóstico del centro*** en el ámbito de la Innovación curricular referido a:

- **Planificación.** A través del estudio de las relaciones entre los elementos del currículo y de la elección de propuestas metodológicas integrales, tales como el trabajo por proyectos, que proporcionan al alumnado las herramientas para enfrentarse a situaciones problemáticas en contextos diferentes al aula y para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- **Gestión y organización de la respuesta educativa al alumnado.** A través de propuestas abiertas y flexibles que surgen del trabajo colaborativo e interdisciplinar que facilita el enfoque competencial de la respuesta educativa.

Al mismo tiempo permite conocer y debatir el modelo educativo que subyace a estos planteamientos y que permite justificar los cambios y orientar las propuestas educativas hacia la mejora.

El siguiente esquema refleja la estructura de la planificación de actuaciones de **AuLab 1**.

AuLab 1

PRODUCTO FINAL

Programación de AuLab 1 que integre todos los elementos curriculares y establezca una estructura de tareas, actividades y ejercicios.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Exposición y presentación de contenidos.
- Análisis y reflexión: personal y grupal.
- Debates en grupo.

ESPACIOS

Aula: actividades comunes, presentaciones, conclusiones.

Nodos-Talleres: actividades específicas. Espacios de encuentro intercentros.

TIEMPOS

Sesiones presenciales

Tarea 1:

Julio-septiembre.

Tarea 2:

1º Trimestre-2º trimestre.

Tarea 3:

2º Trimestre-3º trimestre.

RECURSOS

Disponibles en Plataforma On-line.

PROYECTO INTEGRADO INTERDISCIPLINAR

Proyecto conocido, integrado y difundido centrado en la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

TAREA 1

Elaborar una guía para abordar el proyecto AuLab desde el centro.

TAREA 2

Diseñar el proyecto de AuLab 1 e integrarlo en las programaciones didácticas de las áreas o materias implicadas.

TAREA 3

Realizar la síntesis y evaluación de las diferentes actuaciones desarrolladas en torno a la experiencia de AuLab.

ACTIVIDAD 1.1

¿Qué es AuLab?

ACTIVIDAD 2.1

¿Cómo abordar el proyecto AuLab en el centro?

ACTIVIDAD 3.1

¿Cuáles son nuestras conclusiones? Extraer las conclusiones de AuLab1 con el alumnado para elaborar un documento audiovisual.

ACTIVIDAD 1.2

¿Cuáles son las posibilidades y las limitaciones de AuLab en nuestro centro?

ACTIVIDAD 2.2

¿Cuáles son las líneas generales del Proyecto?

ACTIVIDAD 3.2

Analizar y debatir la experiencia con el resto de centros que han participado en AuLab 1.

ACTIVIDAD 1.3

¿Cómo abordar el Proyecto AuLab 1?

ACTIVIDAD 2.3

¿Cómo nos documentamos?
Propuesta para elaborar el proyecto de trabajo en cada centro.

ACTIVIDAD 3.3

Extraer conclusiones de AuLab 1 y elaborar una memoria conjunta.

ACTIVIDAD 1.4

¿Qué posibilidades nos ofrecen los nodos o talleres?

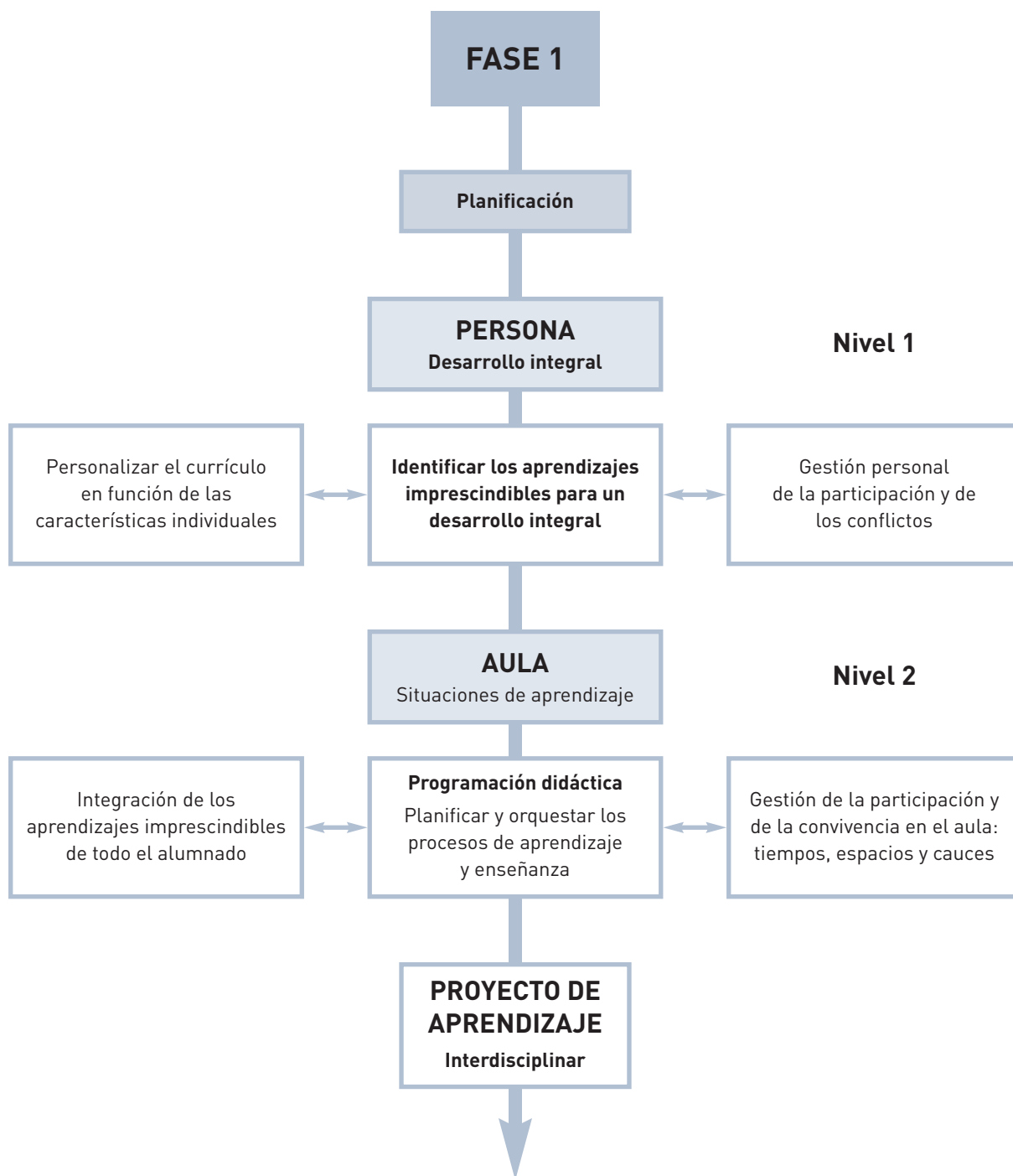
ACTIVIDAD 2.4

Elaborar el mapa curricular competencial del proyecto AuLab teniendo como referente la programación de aula.

ACTIVIDAD 2.5

Diseñar el proyecto. Establecer la estructura jerárquica de actuaciones a partir de tareas.

A modo de síntesis de **AuLab 1**, el siguiente esquema representa la integración de las actuaciones desarrolladas en los tres ámbitos de mejora en esta fase.



AuLab 2. Fase de Iniciación

Tras el análisis de la realidad acometido en la fase anterior, el centro educativo aborda un Plan de mejora que, si bien sigue focalizando sus actuaciones en la Programación didáctica, en **AuLab 2** se orienta a la búsqueda de **herramientas metodológicas** que favorezcan el aprendizaje del alumnado, siempre desde una perspectiva inclusiva que dé **respuesta a la diversidad**, a la **convivencia y la participación** y que contribuya al desarrollo de las **competencias clave**.

La elección de las citadas herramientas requiere tomar como punto de partida los **resultados de la fase de Autodiagnóstico**, teniendo además en consideración un conjunto de actuaciones que permiten integrar dentro del ámbito de la *Innovación curricular*, los otros dos ámbitos de mejora: *Atención a la diversidad* y *Convivencia y participación*. Esta integración es lo que representa AuLab e implica:

1. Tomar como referencia la realidad del alumnado para adaptar las programaciones a sus características y a sus necesidades.
2. Orientar la selección de los objetivos hacia el desarrollo integral del alumno o la alumna.
3. Considerar diferentes modelos de enseñanza para favorecer un planteamiento metodológico plural.
4. Establecer los procedimientos para organizar la respuesta educativa a todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, integradora e individualizada en el aula (trabajo dentro del aula, colaboración de especialistas...), proporcionando al alumnado apoyo personal y social mientras realiza la tarea común.
5. Presentar los resultados de la evaluación especializada de forma que faciliten la identificación de las necesidades educativas del alumnado y la organización de la respuesta educativa en el aula.
6. Planificar la intervención educativa de forma que los ajustes individualizados sean los menos numerosos y significativos posible, abordando las adaptaciones curriculares de forma gradual, en orden de menor a mayor significatividad, a partir de los cambios metodológicos propuestos.
7. Utilizar prácticas democráticas en el aula que fomenten la participación y la cooperación: reparto de responsabilidades, estrategias como la asamblea de clase, programas de ayuda entre iguales, etc.
8. Buscar alternativas pedagógicas eficaces a la sanción y al castigo.

Las consecuencias del trabajo realizado en esta fase van más allá de lo detallado en **AuLab 1**. Permiten extraer conclusiones y realizar propuestas de mejora que casi siempre trascienden el propio Proyecto de aprendizaje, dado que entran a formar parte de la Programación didáctica de diferentes áreas o materias dentro de un mismo nivel y constituir propuestas consolidadas que pasan a formar parte del Proyecto Educativo del Centro.

En **AuLab 2** cada centro desarrollará, en su contexto, un **Proyecto interdisciplinar** que además en esta fase será **internivelar**, para analizar aquellas estrategias metodológicas que contribuyen en mayor medida al desarrollo personal del alumnado, tal como recoge la figura 2.

El resultado de la reflexión conjunta del profesorado acerca de sus propias prácticas educativas, permitirá valorar aquellas líneas metodológicas que definan o delimiten un modelo educativo inclusivo e integrador propio del centro a partir del trabajo en el aula, orientado al logro del éxito escolar de todo el alumnado a través del desarrollo de las competencias.

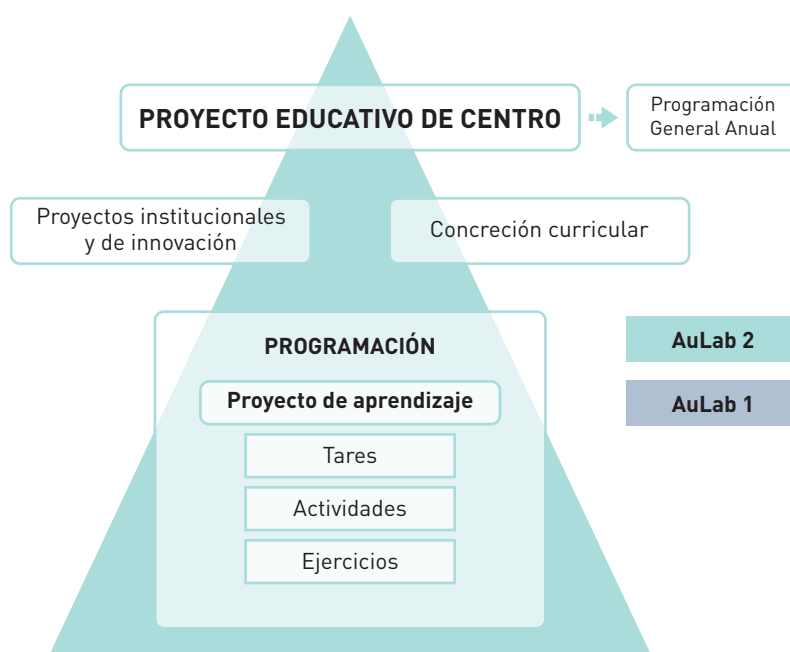


Figura 6. La concreción de AuLab 2 en los documentos del centro.

El elemento integrador de todas las acciones que se desarrollan en el centro durante esta fase será un **dossier-portafolio** que recoja las evidencias de la reflexión realizada en torno a las prácticas educativas desarrolladas.

Para facilitar la labor del profesorado, la planificación de **AuLab 2** contempla la realización de **cinco tareas**, las cuales se implementarán a lo largo del curso y permitirán delimitar y establecer los elementos que constituirán las evidencias recogidas en el

portafolio final. Como parte del Proyecto, el desarrollo de las citadas tareas no sigue un proceso lineal, en la medida que integran diferentes actuaciones de acción-reflexión que no pueden darse por separado en la práctica.

Tarea 1

Consensuar el tema y Proyecto entre el profesorado y decidirlo con el alumnado.

El resultado será la elección del Proyecto a desarrollar durante el curso. El profesorado responsable planificará las acciones necesarias para que sea el resultado de un acuerdo o consenso entre todas las personas participantes y al mismo tiempo lo difundirá entre los miembros de la Comunidad educativa quienes podrán hacer sus aportaciones.

Los centros educativos desarrollan la tarea 1 durante el primer trimestre del curso a partir de la experiencia acumulada a lo largo AuLab 1.

Tarea 2

Buscar la información y seleccionar las extrategias metodológicas para implementar el Proyecto.

Realizar un prototipo del Proyecto para desarrollar a lo largo del curso donde se incluya un esbozo de las tareas a realizar, así como el mapa de relaciones curriculares. Se trata de una propuesta abierta y flexible que se irá completando y modificando a lo largo del curso, en función del desarrollo del Proyecto.

Al igual que la tarea anterior, los centros desarrollan la tarea 2 durante el primer trimestre del curso utilizando la experiencia acumulada a lo largo AuLab 1.

Tarea 3

Buscar la información e implementar el Proyecto.

Se trata de conocer y elegir, de forma documentada, la opción metodológica que mejor se ajuste a las necesidades y a las características del contexto, del centro y especialmente del alumnado. La justificación de dicha elección deberá responder a las cuestiones de *qué* opción metodológica, *por qué*, *para qué* y *cómo*.

Durante este proceso las personas responsables de esta tarea establecerán los cauces necesarios para informar a la Comunidad educativa de las acciones emprendidas y de los resultados de las mismas.

A lo largo del segundo trimestre analizarán y seleccionarán la opción metodológica más adecuada teniendo en cuenta la realidad del centro y de su alumnado.

Tarea 4

Sintetizar la información.

Es una tarea de reflexión sobre la práctica donde las personas participantes en el Proyecto seleccionan y sintetizan aquella información que ha resultado relevante para el desarrollo del mismo.

Dentro de esta tarea se abordará el cierre de la programación del Proyecto: mapa de relaciones curriculares, propuesta de tareas, actividades y ejercicios y opciones metodológicas seleccionadas. Fruto de este proceso se elaborará en un documento audiovisual donde plasmarán las conclusiones del camino recorrido y los logros alcanzados.

Tarea 5

Evaluar y comunicar.

Dada la importancia que adquiere el análisis y valoración de la práctica y la difusión del Proyecto entre los miembros de la Comunidad educativa se propone una última tarea cuyo resultado será un dossier-portafolio que recoja, de manera documentada, el fruto de todas las actuaciones relevantes que se han desarrollado a lo largo del curso.

Esta *tarea* tiene carácter transversal ya que es el resultado del proceso de seguimiento y selección de las evidencias que permiten conocer la realidad en lo relativo a los aspectos metodológicos, para abordar los cambios que sean necesarios.

El siguiente esquema refleja la estructura de la planificación de actuaciones de **AuLab 2**.

AuLab 2

PRODUCTO FINAL

Portafolio-Dossier-Wiki...
Cada centro realiza su propuesta inicial de trabajo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Trabajo por proyectos.

- Definir y delimitar el problema.
- Establecer un plan de acción.
- Recoger, analizar y sintetizar la información para tomar decisiones.

ESPACIOS

Centro educativo: espacios comunes y virtuales.

Aula: laboratorio de innovación.

Encuentro presencial intercentros.

TIEMPOS

Tareas 1 y 2: 1º Trimestre.

Tareas 3 y 4: 2º Trimestre.

Tarea 5: 3º Trimestre.

RECURSOS

Disponibles en Plataforma On-line.

PROYECTO INTEGRADO INTERNIVEL E INTERDISCIPLINAR

Proyecto conocido, integrado y difundido centrado en aspectos metodológicos.

TAREA 1

Consensuar tema y proyecto entre profesorado y con el alumnado.

ACTIVIDAD 1.1

Proponer el tema tomando como referencia la concreción del Plan de mejora del Centro.

ACTIVIDAD 1.2

Argumentar y analizar propuestas.
Extraer conclusiones.

ACTIVIDAD 1.3

Elegir el tema o proyecto a desarrollar en esta fase.

TAREA 2

Diseñar el proyecto entre todos y todas.

ACTIVIDAD 2.1

Establecer las tareas propias del proyecto.

ACTIVIDAD 2.2

Concretar y definir actividades y responsables.

ACTIVIDAD 2.3

Elaborar y presentar el esbozo del proyecto.

- Propuesta de tareas, actividades y ejercicios.
- Mapa de relaciones curriculares.

TAREA 3

Buscar la información y seleccionar las estrategias metodológicas para implementar el Proyecto.

ACTIVIDAD 3.1

Buscar propuestas metodológicas.

ACTIVIDAD 3.2

Buscar y relacionar información sobre diferentes modelos de enseñanza.

ACTIVIDAD 3.3

Analizar y seleccionar las opciones, líneas y estrategias metodológicas que mejor se ajustan a la realidad del centro.

ACTIVIDAD 3.4

Responder a los interrogantes planteados en torno a las opciones metodológicas. *Qué, por qué, para qué y cómo.* Justificar la elección.

TAREA 4

Sintetizar la información.

ACTIVIDAD 4.1

Plasmar a través de un documento audiovisual el camino recorrido y los logros alcanzados en el aula desde la perspectiva de la metodología.

ACTIVIDAD 4.2

Sintetizar el trabajo realizado.
Plasmar en un documento la concreción del trabajo realizado: Programación.

ACTIVIDAD 4.3

Preparar las actividades y su difusión.
Seleccionar aquellos elementos relevantes para el centro referidos a la metodología.

TAREA 5

Evaluar y comunicar.

ACTIVIDAD 5.1

Evaluar aprendizajes y vivencias.

ACTIVIDAD 5.2

Debatir las conclusiones.

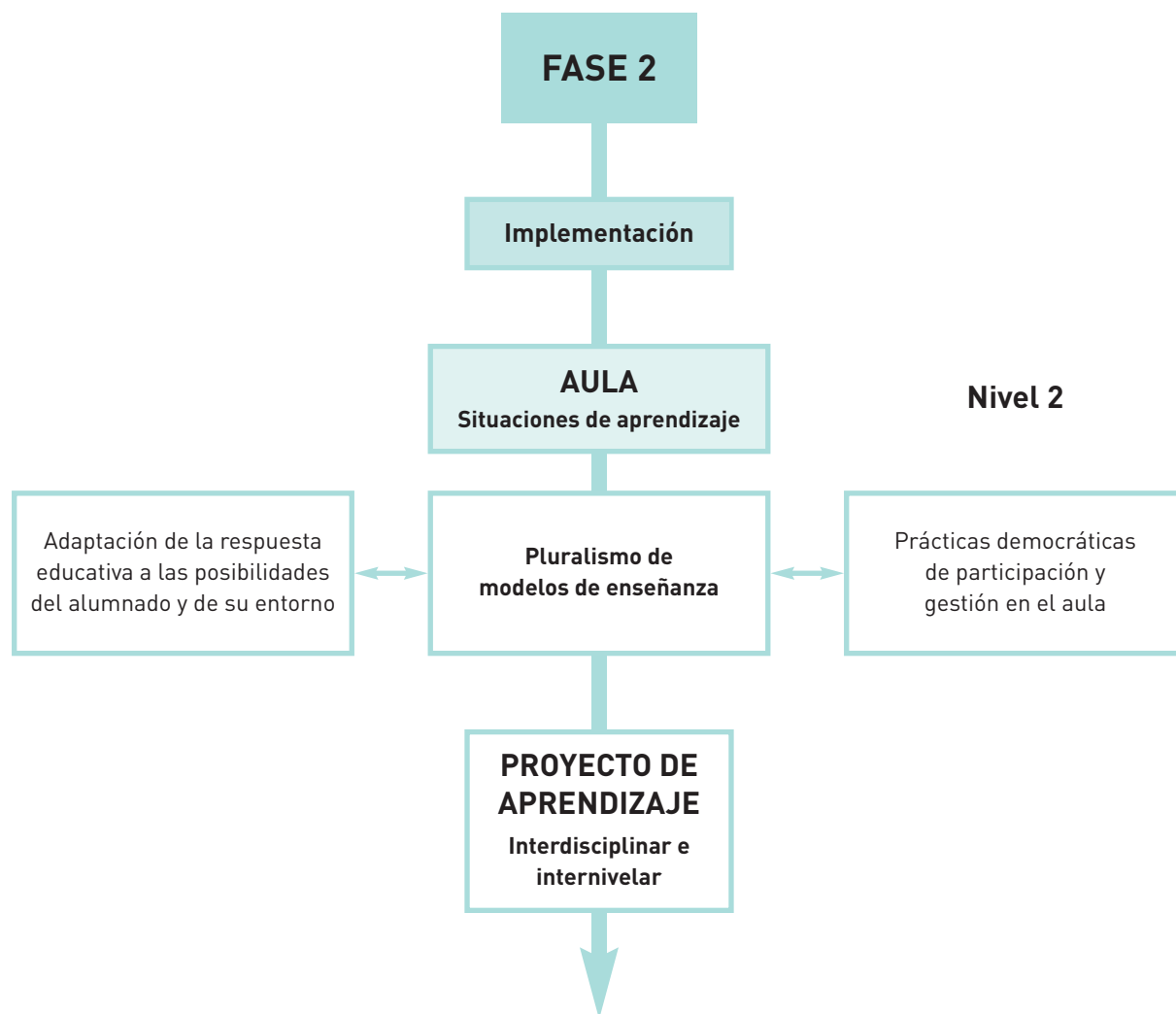
ACTIVIDAD 5.3

Comunicar los aprendizajes al resto de la Comunidad educativa.

ACTIVIDAD 5.4

Difusión e intercambio de experiencias intercentros.
Portfolio-Dossier-Wiki...

A modo de síntesis de **AuLab 2**, el siguiente esquema representa la integración de las actuaciones desarrolladas en los tres ámbitos de mejora en esta fase.



AuLab 3. Fase de profundización

Tras el *conocimiento* de la realidad de las aulas, el *laboratorio de innovación* abre sus puertas al centro educativo para ampliar el campo de actuación desde el que abordar el proceso de mejora y focalizar la atención en la **evaluación como herramienta para el cambio educativo**.

Se aborda como una actividad sistemática que proporciona **información acerca del desarrollo personal** de todo el alumnado dentro del contexto en el que éste realiza sus aprendizajes, al tiempo que permite la retroalimentación durante el proceso.

AuLab 3 plantea el diseño de un **modelo de evaluación** propio del centro, para valorar evaluar los aprendizajes del alumnado, teniendo en cuenta:

- Las evaluaciones externas que se realizan para valorar la adquisición de competencias por parte del alumnado, como las Evaluaciones de diagnóstico o las evaluaciones internacionales tales como PISA, PIRLS, TIMMS, etc.
- Las evaluaciones que se realizan en el centro, con carácter general, desde las diferentes áreas o materias.
- Experiencias de evaluación abordadas en las fases anteriores de AuLab integradas en las prácticas de aula.

El modelo de evaluación diseñado e implementado en cada centro en esta fase de AuLab ha de facilitar la **toma de decisiones** relativas a los procesos de enseñanza y aprendizaje que afectan, tanto a la trayectoria educativa del alumnado como a la organización de la respuesta que se proporciona.

Tales decisiones afectan, en el primer caso, a la promoción o titulación y tienen lugar al finalizar cada curso; mientras que en el segundo caso entran a formar parte de una evaluación inicial o de diagnóstico y afectan a posibles reajustes de las programaciones.

En consecuencia, el modelo de evaluación que elabore cada centro debe representar una **propuesta integral**, construida sobre la base del currículo, de los planteamientos del centro para la atención a la diversidad y de los aprendizajes derivados de la convivencia y la participación del alumnado en la vida del centro y en la Comunidad.

De este planteamiento surgen unos requisitos básicos para ser tomados en consideración a la hora de definir y delimitar el modelo del centro, los cuales se presentan a continuación:

1. La evaluación ha de tener en cuenta el pleno desarrollo personal del alumnado, por lo que debe abarcar no solamente el ámbito cognitivo, sino también el físico, el socio-afectivo y el emocional.

2. La evaluación de los aprendizajes del alumnado ha de estar *ligada al currículo* y ser *transparente*, explicitando los criterios de evaluación, concretando indicadores y permitiendo reconocer el nivel de competencia curricular alcanzado por cada estudiante.
3. La evaluación debe hacer al alumnado partícipe de la misma al alumnado convirtiéndola, de este modo, en un proceso informativo y formativo que combina *estrategias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación*.
4. Los procedimientos de evaluación seleccionados han de establecerse en base a *concepciones y planteamientos compartidos* y valorados por los diferentes agentes que participan en ella.
5. Los procedimientos de evaluación deben ser complementarios e informarse entre sí. Es recomendable utilizar *técnicas e instrumentos diversos*.
6. Los procedimientos de evaluación han de permitir identificar y valorar los progresos en el aprendizaje y *evitar cualquier forma de etiquetado*.
7. La evaluación ha de estar diseñada para promover el aprendizaje de todo el alumnado tanto como sea posible. Debe estimular al alumnado en *el conocimiento de su propio proceso de aprendizaje y la motivación* para seguir aprendiendo.
8. Los resultados de la evaluación han de interpretarse siempre dentro de su contexto para poder introducir, cuando sea necesario, *elementos de compensación*.

El modelo de evaluación que elabore cada centro ha de tomar como **referentes** las Programaciones didácticas, al igual que los Proyectos y Programas institucionales que forman parte del Proyecto Educativo de Centro tales como el Plan de Atención a la diversidad, el Plan de Orientación Educativa y Profesional el Plan de Acción Tutorial o el Plan Integral de Convivencia.

Ha de plantearse desde dentro del centro y ser el resultado de la **reflexión conjunta del profesorado**, acerca de cómo entiende la evaluación de los aprendizajes del alumnado y de cómo utiliza los resultados de la misma en la toma de decisiones, para organizar la respuesta educativa tras una evaluación inicial o para deliberar y pronunciarse sobre la promoción o la titulación al finalizar la etapa.

De esta forma, tal como se puede observar en la figura 7, al finalizar la Fase 3 los centros estarán en disposición de implantar un modelo propio que les permite una evaluación del alumnado en términos de competencias en todos los niveles de la etapa, tal como se refiere a continuación.

A lo largo de las dos fases anteriores, los profesores y profesoras han abordado dentro de sus Proyectos, la evaluación continua y procesual como parte integrante del aprendizaje de sus alumnos y alumnas. A través de diferentes tareas, actividades y ejercicios integrados dentro de los Proyectos de aprendizaje de **AuLab 1** y **AuLab 2** los docentes han podido comprobar el grado de adquisición de las competencias, el nivel de complejidad de procesos mentales utilizados y el dominio de los contenidos.

AuLab 3 plantea desde el centro el desarrollo de directrices básicas comunes que permitan realizar la evaluación inicial desde un planteamiento integral y tomar decisiones acerca de la promoción o la titulación al finalizar los diferentes niveles educativos o la etapa.

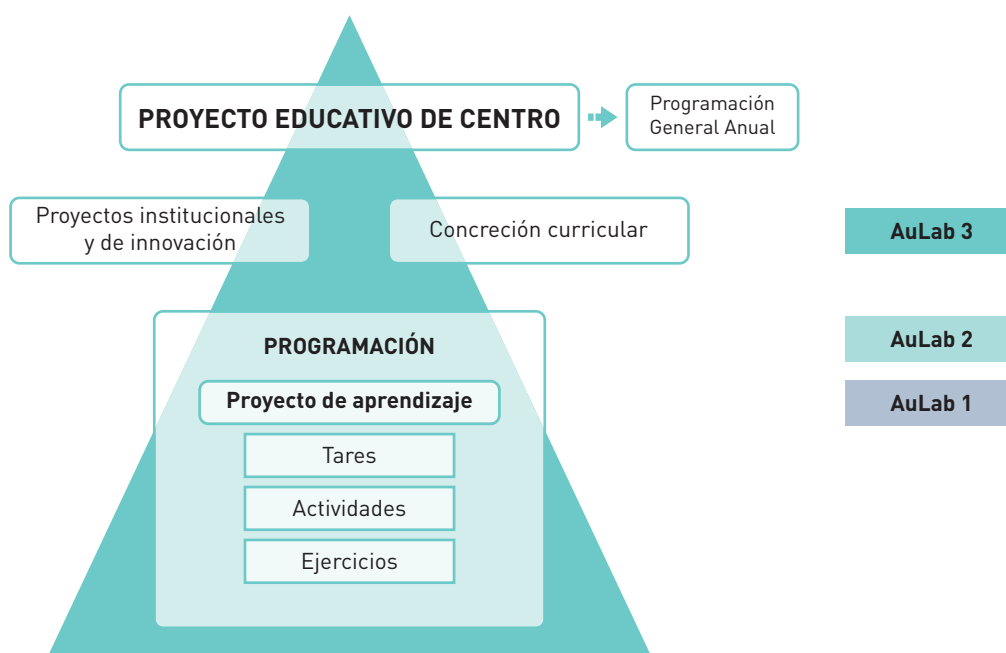


Figura 7. AuLab 3 desarrolla un modelo de evaluación de centro a partir de las concreciones curriculares y de los Proyectos institucionales.

AuLab 3 plantea a los centros el **reto** de elaborar un **modelo de evaluación** de los aprendizajes del alumnado basado en las competencias clave.

Los centros diseñarán y desarrollarán un **Proyecto de evaluación con carácter inter-nivelar e interdisciplinar** que facilite la toma de decisiones con respecto a la evaluación inicial del alumnado y a la promoción o titulación.

El **Equipo impulsor** debe favorecer la participación del profesorado, especialmente de quienes impartan docencia en el último curso de la etapa, gestionando el proceso a través de las Reuniones del Equipo Docente (RED) o de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

El **producto final** que se espera obtener de esta fase consiste en un **dossier de evaluación** que debe incluir los instrumentos necesarios para valorar, de forma fundamentada, el grado de adquisición de las competencias del alumnado en dos momentos clave del proceso educativo: al inicio y al final de curso.

El contenido de este dossier se implementará al menos en el último nivel de cada etapa para, posteriormente, hacerlo extensible al resto de los cursos. Dicho dossier ha de incluir:

- Los *fundamentos* del modelo de evaluación del centro debidamente justificados.
- Los *instrumentos* de recogida y análisis de los resultados de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- Los *protocolos* que permitan abordar la evaluación de manera objetiva con criterios de validez y fiabilidad. Tanto en lo que respecta a la utilización de los instrumentos de evaluación como a la interpretación de las respuestas del alumnado.

Para el desarrollo de AuLab 3 se plantean **tres tareas** que se presentan a continuación y cuya concreción queda reflejada en el esquema de la página 42.

Tarea 1

Construir el marco teórico que permita definir un modelo de evaluación basado en las competencias del alumnado.

A partir **del análisis de distintos modelos de evaluación de competencias** reconocidos a nivel nacional e internacional se seleccionan aquellos **elementos comunes** que permitan identificar y validar las propuestas que se diseñen en este Proyecto. Figuran entre los citados elementos, al menos, los siguientes:

- La autenticidad. A partir de *situaciones problemáticas reales* a las que el alumnado ha de buscar solución utilizando, al mismo tiempo y de forma integrada, los conocimientos, destrezas y actitudes, que ha ido construyendo a partir de diferentes experiencias de aprendizaje, ya sean formales o no formales.
- La estructura de la tarea de evaluación. Cada situación problemática va acompañada de un bloque de preguntas que obligan al alumnado a movilizar diferentes procesos mentales de orden superior (comprensión, análisis, síntesis, comunicación, etc.). En relación con esta exigencia cognitiva las preguntas han de tener diferentes niveles de dificultad y se descartan preguntas que requieren la repetición o recuerdo de información puntual o aislada.
- El análisis de los resultados de aprendizaje en términos de saber hacer. Los informes de las evaluaciones externas proporcionan un perfil competencial del

alumnado en base a la descripción de los logros alcanzados por éste. Tales resultados pueden ser comparados con los obtenidos a partir de las evaluaciones internas que realiza el profesorado de cara a la toma de decisiones.

- La metacognición como elemento de la evaluación. El conocimiento acerca de cómo cada persona realiza sus aprendizajes hace que la evaluación competencial requiera, en ocasiones, que el estudiante que explicita las estrategias que ha puesto en juego para la resolución al principio, en la planificación de la resolución del problema, durante su desarrollo o al final a través de un proceso de autoevaluación.
- Los apoyos que se ofrecen al alumnado durante la evaluación ya sea en forma de recursos personales o materiales: calculadora, documentos, diccionario, acceso a páginas web, etc.

Esta tarea representa el punto de partida del proyecto que desarrollan los centros en esta fase y permitirá, a lo largo del primer trimestre del curso, construir el marco teórico sobre el que se asentarán el resto de las tareas.

Tarea 2

Seleccionar los instrumentos para valorar el nivel de competencia curricular del alumnado en la evaluación inicial.

Teniendo en cuenta las conclusiones y los planteamientos de la tarea anterior, los equipos de trabajo de los centros educativos proceden a concretar el modelo de evaluación propio del centro tras identificar los **aprendizajes imprescindibles** en cada uno de los niveles educativos y seleccionar los diferentes **instrumentos y técnicas** de evaluación que vayan a ser utilizadas para valorar el grado de desarrollo de las competencias del alumnado al **comienzo de cada curso**.

El punto de partida ha de ser la **definición de las competencias** a partir de los indicadores de evaluación contextualizados y la selección de aquellos que son objeto de valoración, claramente asociados a los procesos mentales que pone en marcha el alumnado para resolver la situación problemática planteada.

Así, la definición de cada una de las competencias lleva asociado un análisis de relaciones entre:

- Los grandes bloques de contenidos definidos por el currículo escolar, que constituyen las dimensiones de la competencia.
- La secuencia de procesos mentales que sirve de base para el análisis de su adquisición, siguiendo las pautas utilizadas en las evaluaciones externas, nacionales o internacionales.

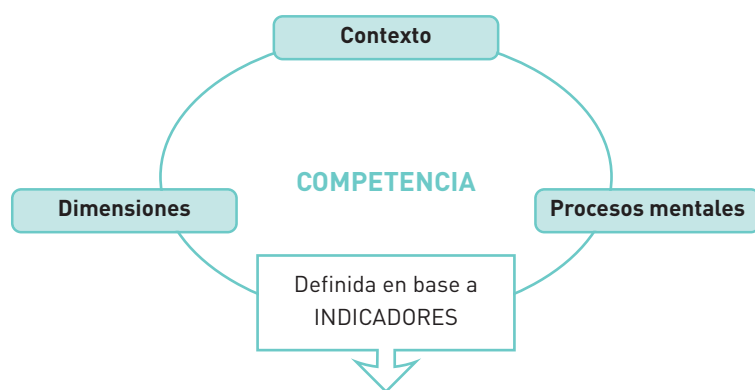


Figura 8. Proceso para la definición de la competencia previo a la concreción de la misma para su evaluación.

La definición de la competencia queda en una **matriz de especificaciones** similar a la que se presenta en la tabla 1 donde se relacionan las dimensiones de la competencia y los procesos mentales que dan cuenta de su graduación.

MATRIZ DE ESPECIFICACIONES						
Dimensiones de la competencia	PROCESOS MENTALES					
	Acceso	Comprensión	Aplicación	Análisis y Valoración	Síntesis y Creación	Juicio y Regulación
Dimensión A	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Indicador 5	Indicador 6
	...	...	...	...	...	...
Dimensión B	...	...	...	...	...	...
Dimensión...	...	...	...	...	...	...

Tabla 1. Ejemplo del diseño de una matriz de especificaciones.

De igual modo, será necesario acotar la proporción de ítems o de conductas observables que permitirán medir, de manera ponderada, la competencia a evaluar. El resultado será una **tabla de pesos**, similar a la que se presenta en la tabla 2, que permita delimitar el valor que otorga la evaluación a cada uno de los elementos que definen la competencia a evaluar y que ya han sido plasmados anteriormente en la matriz de especificaciones.

TABLA DE PESOS						
Dimensiones de la competencia	PROCESOS MENTALES					
	Acceso	Comprensión	Aplicación	Análisis y Valoración	Síntesis y Creación	Juicio y Regulación
Dimensión A	% Peso Indicador 1	% Peso Indicador 2	% Peso Indicador 3	% Peso Indicador 4	% Peso Indicador 5	% Peso Indicador 6
Dimensión B	...	...	...	...	...	...
Dimensión...	...	...	...	...	...	...

Tabla 2. Ejemplo de diseño de una tabla de pesos elaborada a partir de la matriz de especificaciones.

El paso siguiente consiste en la **selección de las técnicas** que van a permitir evaluar las distintas competencias: esquemas o mapas conceptuales, solución de problemas, estudio de casos, debates, ensayos, etc., así como los **instrumentos** más adecuados para recoger y analizar la información, de forma que permita extraer conclusiones teniendo en cuenta las metas y los fines de la evaluación.

Así, en la tarea 2, como resultado del análisis y valoración realizados, se adoptarán **acuerdos de centro** para diseñar y poner en práctica técnicas e instrumentos de evaluación comunes y complementarios. Facilitan la toma de decisiones con respecto las medidas más adecuadas para el éxito escolar de todo el alumnado, a partir del estudio de los logros alcanzados por éste en la evaluación inicial que el centro puede concretar en un mapa de resultados de aprendizaje.

Tarea 3

Diseñar un instrumento que permita tomar decisiones objetivas y fundamentadas con respecto a la promoción y a la titulación.

Representa la culminación del proceso iniciado en la tarea anterior en la medida que permite constatar el **grado de logro** alcanzado por el alumnado en las diferentes competencias y **tomar decisiones** acerca de la promoción o de la titulación. Al mismo tiempo facilita el intercambio de información en la transición del alumnado entre etapas cuando el nivel evaluado tiene carácter terminal.

Son numerosos los instrumentos que los centros pueden elegir para abordar la toma de decisiones, si bien parece recomendable trabajar con **escalas de valoración** construidas a partir de resultados referidos a las diferentes competencias.

Teniendo en cuenta los aprendizajes imprescindibles referenciados en las diferentes áreas o materias, las escalas deben reflejar el perfil competencial del estudiante para convertirse en el referente que permite, tanto la toma de decisiones con respecto al futuro académico del alumnado, como la propuesta de orientaciones para la mejora o la adopción de medidas de atención a la diversidad.

Los equipos de trabajo que se constituyen en el centro son los responsables de establecer los niveles de logro que conforman cada una de las escalas, a partir de los indicadores que definen la competencia.

Las escalas de valoración tienen la ventaja de que permiten abordar simultáneamente una evaluación cuantitativa y cualitativa. La primera resultará útil para la toma de decisiones sobre promoción o titulación, mientras que la segunda favorecerá la elaboración del diagnóstico y la formulación de propuestas cambio.

Las tareas 2 y 3 están estrechamente interrelacionadas por compartir elementos básicos a tener en cuenta en el proceso de evaluación por su repercusión en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Por ello su desarrollo tendrá lugar de forma simultánea durante el segundo y tercer trimestre del curso.

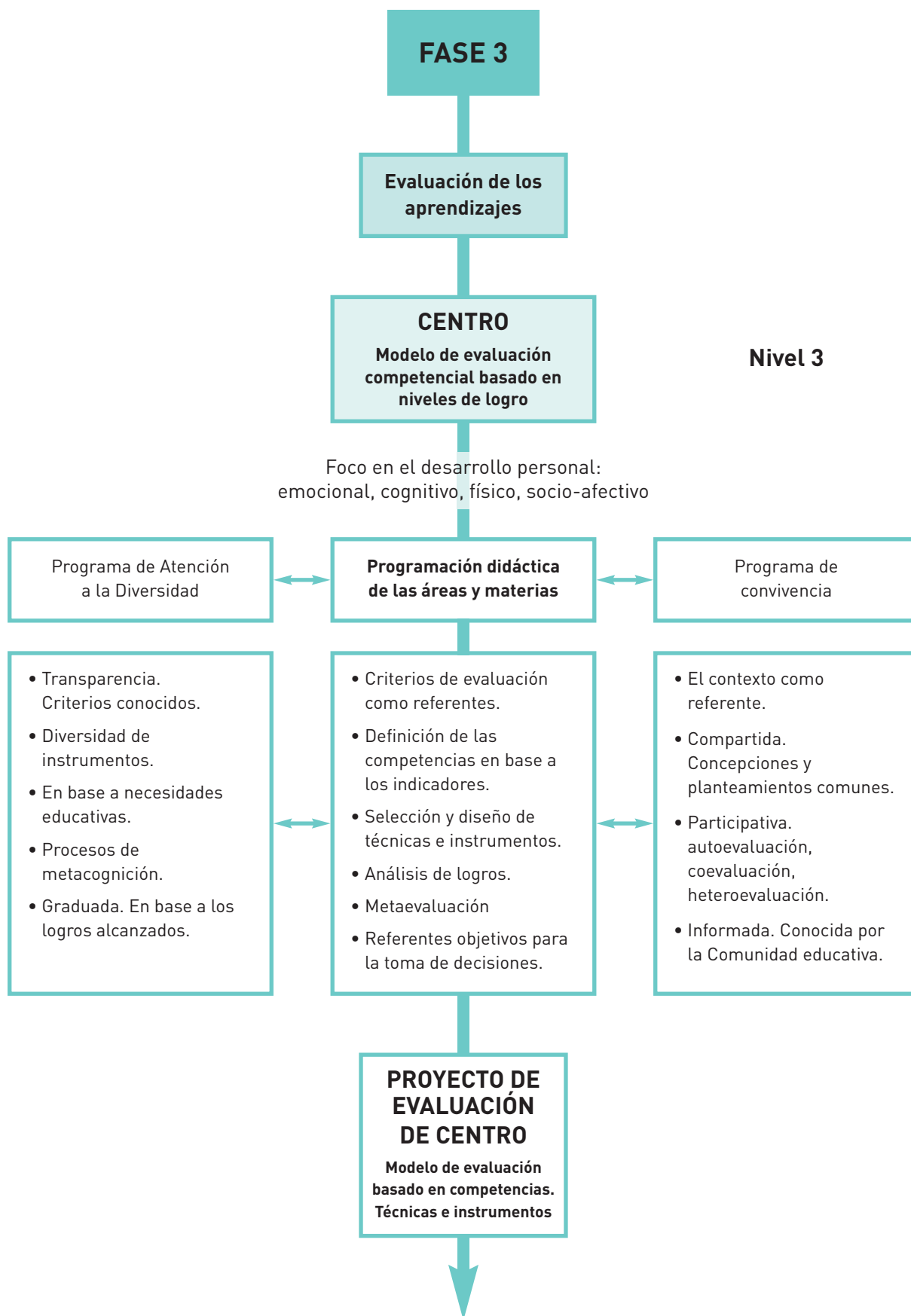
El siguiente esquema refleja la estructura de la planificación de actuaciones de **AuLab 3**.

AuLab 3

PRODUCTO FINAL Modelo de evaluación del centro: fundamentación e instrumentos.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Trabajo por proyectos. - Definir y delimitar el problema. - Establecer un plan de acción. - Recoger, analizar y sintetizar la información para tomar decisiones.
ESPACIOS Centro educativo: espacios comunes y virtuales. Aula: laboratorio de innovación. Encuentro presencial intercentros.
TIEMPOS Sesiones presenciales Tarea 1: 1º trimestre, octubre. Tarea 2: 1º Trimestre, noviembre. Tarea 3: 2º Trimestre, marzo.
RECURSOS Disponibles en Plataforma On-line.

PROYECTO INTEGRADO DE CENTRO Proyecto internivelar e interdisciplinar para construir un modelo de evaluación de centro que facilite la toma de decisiones.		
TAREA 1 Un modelo de evaluación basado en las competencias del alumnado.	TAREA 2 Instrumento para evaluar el nivel de competencia curricular del alumnado.	TAREA 3 Instrumento para la toma de decisiones sobre promoción y titulación.
ACTIVIDAD 1.1 Conocer pruebas de evaluación de competencias: Evaluación de diagnóstico, PISA, PIRLS, TIMSS...	ACTIVIDAD 2.1 Seleccionar los aprendizajes imprescindibles para cada uno de los niveles: matriz de especificaciones y tabla de pesos.	ACTIVIDAD 3.1 Definir el instrumento de evaluación a partir de los aprendizajes imprescindibles.
ACTIVIDAD 1.2 Analizar diferentes propuestas para encontrar elementos comunes entre ellas.	ACTIVIDAD 2.2 Diseñar un modelo de prueba con diferentes instrumentos para evaluar competencias.	ACTIVIDAD 3.2 Establecer las dimensiones, componentes, indicadores, etc. del instrumento elegido.
ACTIVIDAD 1.3 Elaborar un cuadro de síntesis con las características que reúne una prueba para la evaluación de competencias.	ACTIVIDAD 2.3 Diseñar los instrumentos de evaluación: escalas de observación, rúbricas, pruebas...	ACTIVIDAD 3.3 Elaborar un protocolo de aplicación para la toma de decisiones.
	ACTIVIDAD 2.4 Diseñar de una batería que sirva para realizar la evaluación inicial al menos para el último curso de la etapa.	ACTIVIDAD 3.4 Análisis y difusión del instrumento por los miembros de la Comunidad educativa.

A modo de síntesis de **AuLab 3**, el siguiente esquema representa la integración de las actuaciones desarrolladas en los tres ámbitos de mejora en esta fase.



Fase 4. Consolidación

Esta fase representa el cierre del primer ciclo de investigación y reflexión acerca de las prácticas educativas que se desarrollan en el centro dentro del marco del C-P. En **AuLab 4** se implementa un Proyecto de centro que tiene como finalidad la **integración de todos los cambios** introducidos y consolidados a lo largo de las fases anteriores en el Proyecto Educativo de Centro.

AuLab 4 aborda el diseño e implementación de un **Plan de sostenibilidad** que analice las actuaciones más exitosas desarrolladas en el marco del C-P para incluirlas en el Proyecto Educativo de Centro.

En esta fase se hace un recorrido por todo el proceso de mejora, iniciado en la Fase 1, aportando pautas orientativas para la elaboración de la Memoria del C-P.

El **Equipo impulsor** parte del Plan de mejora elaborado, analiza las conclusiones de cada una de las fases anteriores y las presenta a las personas que han participado en el proceso en diferentes momentos del ciclo de mejora para su discusión.

Una vez debatidas y validadas en este contexto, será el mismo Equipo impulsor el responsable de difundirlas entre el profesorado a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del resto de la Comunidad educativa, con lo que se facilitará la inclusión y la integración de los cambios en la vida del centro reflejados en el Proyecto Educativo.

AuLab 4 ha de integrar en el Proyecto Educativo de Centro las líneas de trabajo relacionadas con:

1. Reflexión y debate acerca de la visión que se tiene en el centro y en su entorno del desarrollo, el aprendizaje y la diversidad, para delimitar el *marco conceptual compartido* que surge de la reflexión sobre la práctica. Se trata de crear culturas inclusivas y de construir comunidad.
2. Priorización de los *aprendizajes básicos* del alumnado incluyendo los componentes sociales, afectivo-emocionales, cognitivos y físicos asegurando un desarrollo completo desde el Proyecto Educativo de Centro a través de las Concreciones Curriculares.
3. *Organización coordinada del apoyo y de las ayudas para atender a la diversidad*, para que la concreción curricular se desarrolle de manera accesible, asegurando la provisión de recursos y la flexibilidad de procedimientos de trabajo para facilitar la colaboración y la comunicación eficaz entre el profesorado, las familias y los servicios de apoyo externo.

4. Concepción de la *escuela como agente social* que se relaciona y se coordina con el entorno teniendo en cuenta sus particularidades.
5. Búsqueda de la participación de la *Comunidad escolar*, especialmente a través de medidas que favorezcan la colaboración de las familias.
6. Utilización de *estrategias metodológicas como el Aprendizaje-Servicio* que permitan al alumnado generalizar sus aprendizajes utilizando sus propios recursos para dar respuesta a las necesidades de su entorno.
7. Adopción de medidas neutralizadoras que minimicen la posible influencia negativa del contexto social cercano al alumnado.
8. Organización de actuaciones dentro de la Comunidad a través de propuestas de trabajo colegiado. Permitirán consolidar redes de centros donde se constituyan *comunidades profesionales de aprendizaje*, en las que el trabajo colectivo y la colaboración entre los docentes se convierten en la clave para la mejora de la práctica educativa.

La figura 9 presenta el nivel de intervención que se aborda en la Fase 4, donde se integran las acciones desarrolladas y consolidadas desde todos los ámbitos de mejora en el Proyecto Educativo de Centro.

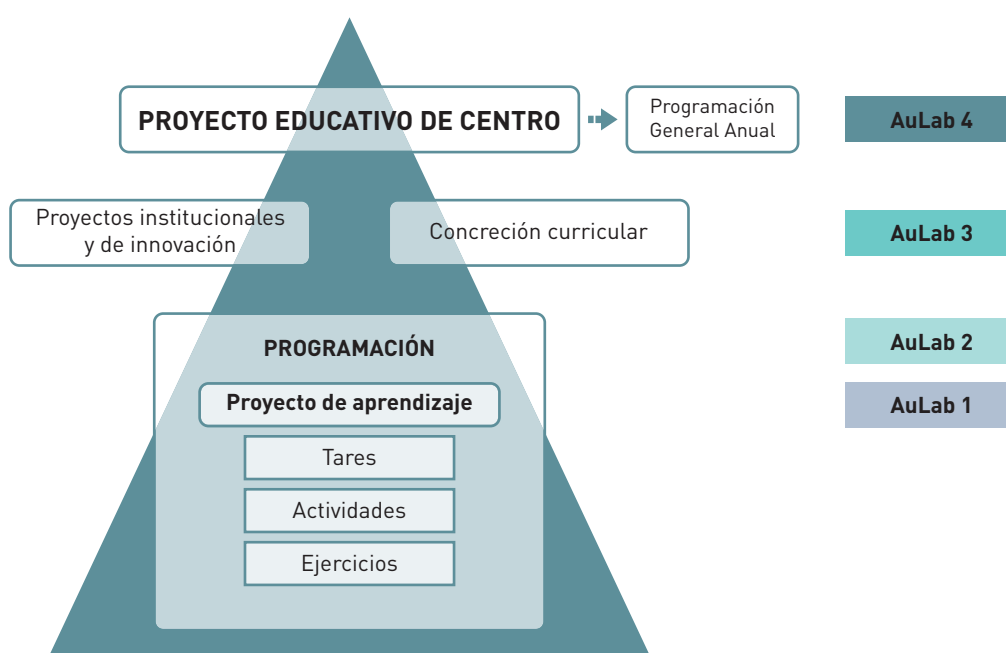


Figura 9. AuLab 4 aborda la integración de los cambios ya consolidados en el Proyecto Educativo de Centro.

A partir del análisis y la valoración de los cambios resultantes del proceso de mejora, los centros educativos elaboran una **Memoria** que incluya los logros alcanzados y las líneas de mejora a tener en cuenta para la planificación del siguiente ciclo de reflexión e investigación.

Se aborda un proceso que incluye **cuatro tareas** cuyo desarrollo y contextualización se presenta en el esquema de la página 49.

Tarea 1

Concretar el Programa anual de intervención y difundirlo entre los miembros de la Comunidad educativa.

Desde el Equipo impulsor se elabora una propuesta de trabajo que tenga en cuenta los referentes que permiten abordar la evaluación: el Plan de mejora, los Informes anuales de seguimiento y las rúbricas de evaluación utilizadas en las fases anteriores.

En esta propuesta se concreta el Programa de trabajo que se va a realizar a lo largo del curso donde se incluyan, al menos, los objetivos, las personas responsables, la temporalización y la metodología a emplear.

Para facilitar la implicación de la Comunidad educativa en el desarrollo de dicho Programa de trabajo se ha de prever la difusión del mismo y el establecimiento de los canales de participación.

A partir de las propuestas realizadas en el Programa anual los centros concretarán sus actuaciones durante el mes de septiembre.

Tarea 2

Concretar una rúbrica en la que se definan los indicadores y niveles de logro que permitan abordar la evaluación de AuLab en el C-P.

A través de esta tarea el centro revisa, de manera consensuada, los indicadores y los niveles de logro que se corresponden con cada uno de los componentes de la rúbrica utilizada para la evaluación del C-P, tanto los genéricos como el específico acordado por el centro.

Dicha revisión debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La integración en las Programaciones didácticas de los elementos curriculares y de la organización y secuenciación de los aprendizajes, la metodología y la evaluación abordadas en las fases anteriores.

- La evaluación como herramienta que favorece la toma de decisiones a partir de los logros del alumnado y, como consecuencia de ello, del cambio educativo.
- La integración en AuLab de los indicadores referidos a la atención a la diversidad y a la convivencia y participación.
- La reflexión y el trabajo en equipo del profesorado como instrumento que favorece la Innovación educativa.
- Los mecanismos de difusión de AuLab entre los miembros de la Comunidad educativa.

Fruto de todo ello, los centros configuran el documento definitivo, que permita evaluar el proceso y los resultados del C-P en la correspondiente rúbrica.

La concreción de dicha rúbrica de evaluación correspondiente a la Fase 4 se realizará durante el primer trimestre, ocupando los meses de octubre y noviembre.

Tarea 3

Identificar los cambios que resultan sostenibles para integrarlos en el Proyecto Educativo de Centro.

Con el apoyo de la rúbrica anterior los centros seleccionarán las experiencias de éxito que se hayan ido constatando y documentando a lo largo de la etapa de implementación del Plan de mejora.

A partir de la selección realizada abordarán el análisis que permita elaborar una propuesta de cambios sostenibles en el tiempo. Dicha propuesta ha de someterse a la aprobación de los órganos de participación y gobierno del centro como paso previo a su incorporación al Proyecto Educativo de Centro.

Este estudio sistemático de los logros alcanzados en el marco del C-P se realiza durante el segundo y tercer trimestre.

Tarea 4

Elaboración y difusión de la Memoria del C-P que refleje los logros alcanzados y las líneas de mejora que se proponen de cara a la apertura de un nuevo ciclo de trabajo.

El Equipo impulsor, en función de las acciones planificadas, realizará una propuesta estructurada de los puntos a incluir en la Memoria que posteriormente se engrosará y se completará con las aportaciones de los miembros de la Comunidad educativa.

Dicha propuesta ha de contemplar el reflejo de los logros alcanzados y de las líneas de mejora que permitan abordar la apertura de un nuevo ciclo de trabajo desde una perspectiva de sostenibilidad.

Esta tarea, que conlleva la redacción de **Memoria final** del C-P y la propuesta de cambios sostenibles que pasarán a formar parte del Proyecto Educativo de Centro, se realizará en el tercer trimestre.

Por ello, como consecuencia del análisis y reflexión realizados, acerca de las prácticas que favorecen el éxito escolar de todo el alumnado, el **equipo responsable de impulsar la innovación** en el centro **asegurará:**

- **La inclusión de los cambios en el Proyecto Educativo de Centro**, que previamente se debatirán en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica y se someterán a juicio del Claustro de Profesores y Profesoras y del Consejo Escolar.
- **La difusión de los cambios entre el resto de miembros de la Comunidad educativa**, eligiendo las infraestructuras y los medios más adecuados a las características del centro y de su entorno.

De igual modo en esta fase, de forma simultánea y dentro del proceso de difusión anteriormente mencionado, el equipo de profesoras y profesores participantes en el C-P prestará **apoyo a otros centros docentes** que se incorporen al mismo, tutorizándolos y acompañándolos en la etapa de Autoevaluación, contribuyendo de este modo, a la difusión de buenas prácticas y a la constitución de redes de colaboración entre centros docentes.

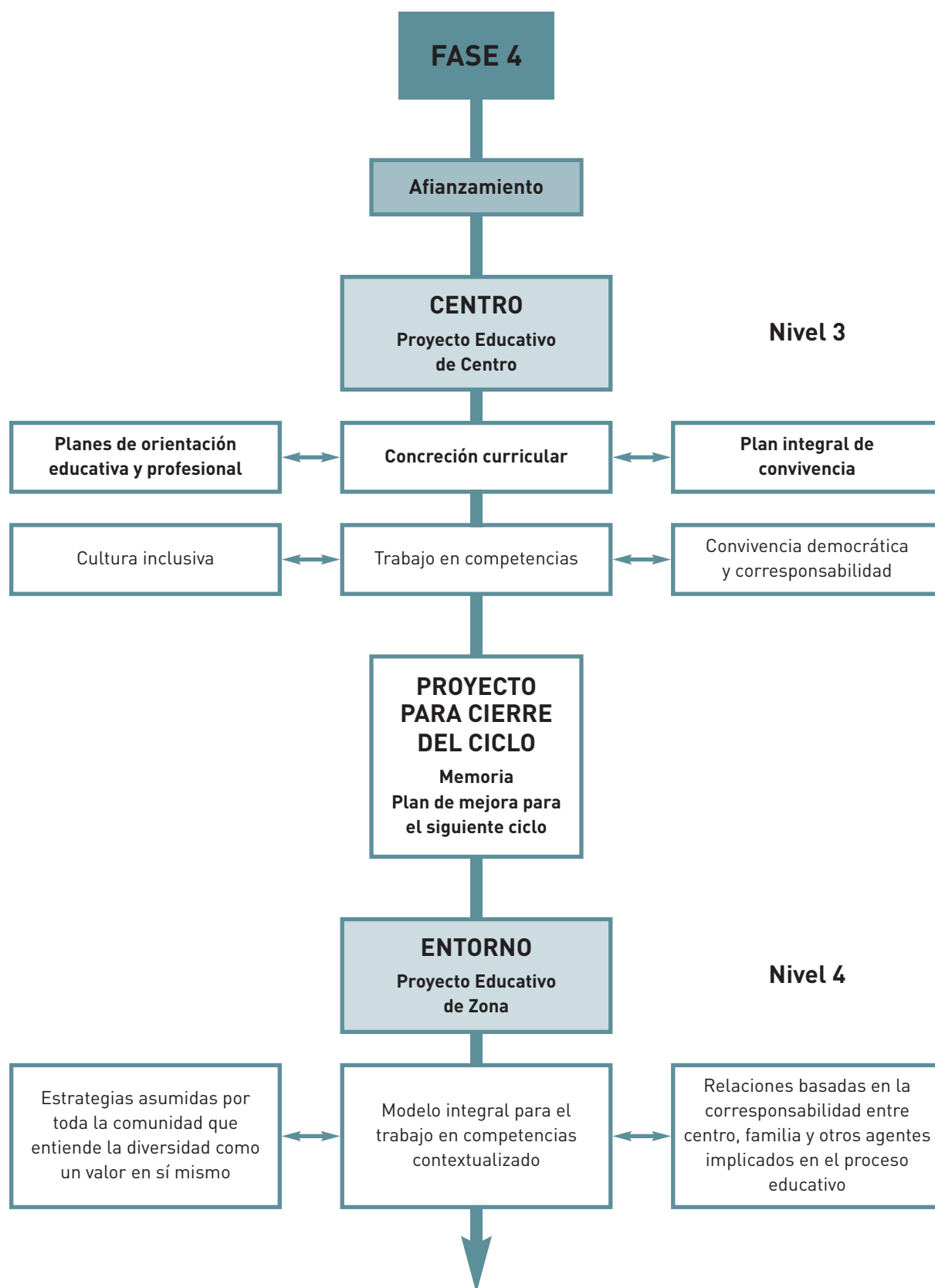
El siguiente esquema refleja la estructura de la planificación de actuaciones de **AuLab 4**.

AuLab 4

PRODUCTO FINAL Memoria del C-P.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Trabajo por proyectos. - Definir y delimitar el problema. - Establecer un plan de acción. - Recoger, analizar y sintetizar la información para tomar decisiones.
ESPACIOS Centro educativo: espacios comunes y virtuales. Aula: laboratorio de innovación. Encuentro presencial intercentros.
TIEMPOS Sesiones presenciales Tarea 1: 1º trimestre, septiembre. Tarea 2: 1º Trimestre, noviembre. Tarea 3: 2º Trimestre, marzo. Tarea 4: 3º Trimestre, mayo.
RECURSOS Disponibles en Plataforma On-line.

INTEGRACIÓN DE LOS CAMBIOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO Diseño de un Plan de sostenibilidad de las actuaciones más exitosas para la Memoria del C-P.			
TAREA 1	TAREA 2	TAREA 3	TAREA 4
Concretar y difundir el Programa anual de la Fase 4.	Elaborar los indicadores y niveles de logro.	Establecer los cambios sostenibles e integrarlos en el PEC.	Elaboración de la memoria del C-P.
ACTIVIDAD 1.1 Establecer los referentes de trabajo: Plan de mejora, Informes anuales de seguimiento, rúbricas.	ACTIVIDAD 2.1 Definir los indicadores referidos a: integración curricular, metodología, evaluación, atención a la diversidad, convivencia, participación...	ACTIVIDAD 3.1 Seleccionar las experiencias de éxito desarrolladas.	ACTIVIDAD 4.1 Logros alcanzados.
ACTIVIDAD 1.2 Concretar del Programa de trabajo para el presente curso: objetivos, responsables, temporalización, metodología.	ACTIVIDAD 2.2 Analizar los indicadores y establecimiento de los niveles de logro.	ACTIVIDAD 3.2 Elaborar la propuesta de cambios sostenibles en el tiempo.	ACTIVIDAD 4.2 Líneas de mejora de un nuevo ciclo.
ACTIVIDAD 1.3 Difundir el programa entre los miembros de la Comunidad Educativa.	ACTIVIDAD 2.3 Elaborar la rúbrica correspondiente a la Fase 4.	ACTIVIDAD 3.3 Integrar los cambios en el PEC.	ACTIVIDAD 4.3 Redacción y difusión del documento MEMORIA.

A modo de síntesis de **AuLab 4**, el siguiente esquema representa la integración de las actuaciones desarrolladas en los tres ámbitos de mejora en esta fase.



A modo de síntesis

AuLab es un proyecto de Innovación curricular que tiene como finalidad la introducción progresiva de cambios en los centros educativos que afectan a los procesos de aprendizaje y enseñanza de los que se espera que contribuirán al logro del éxito educativo de todo el alumnado.

Lo hace a través de la integración progresiva del trabajo por competencias en la dinámica de los centros a partir de la reflexión sobre la práctica y del trabajo en equipo del profesorado.

Se enmarca dentro de un modelo de investigación-acción participativo, colaborativo, sistemático y documentado que trata de introducir en los centros educativos cambios progresivos que generen, entre los miembros de la Comunidad educativa, una cultura de análisis, de reflexión, de búsqueda fundamentada de respuestas a lo que está ocurriendo en ese contexto.

En torno al Proyecto de AuLab se organiza un grupo de profesionales que, progresivamente adquiere un compromiso con la mejora educativa del centro, se plantea cuestiones a las que trata de dar respuesta en base a evidencias que recoge día a día en el centro. Respuestas que inmediatamente generan nuevas preguntas que permiten seguir avanzando y abrir el abanico de respuestas y el campo de intervención a otros miembros de la Comunidad.

Es así como AuLab parte de una situación problemática novedosa que se plantea en el contexto del aula, con un grupo de estudiantes. Esta situación, que en muchos casos genera dudas e incertidumbres tanto por parte del alumnado como del profesorado, provoca una alteración en las prácticas cotidianas, en la forma de resolver los problemas, en el uso de estrategias de aprendizaje y de enseñanza, etc.

La búsqueda de un nuevo equilibrio lleva al análisis de las prácticas de aula y obliga a analizar lo que se enseña y lo que se espera que aprenda el alumnado; buscando respuestas a cuestiones como: qué, por qué, para qué, cómo y cuándo enseñar y aprender.

Así, en **AuLab 1**, a partir de un **Proyecto de aprendizaje interdisciplinar** se aborda y se desarrolla el debate de la relación entre los elementos curriculares y el lugar que ocupan las competencias clave entre ellos. Se analiza de igual modo cómo organizar los aprendizajes del alumnado de manera que sea capaz de dar respuesta a diferentes situaciones problemáticas haciendo uso de sus conocimientos, destrezas y actitudes al mismo tiempo y de forma integrada. Surge así la estructura del *mapa curricular competencial* que permite plasmar la relación entre los elementos curriculares que informan acerca de qué enseñar y evaluar.

Dentro de **AuLab 1** se buscan igualmente propuestas que permiten organizar y jerarquizar las diferentes actuaciones del Proyecto de manera que den respuesta a las necesidades de todo el alumnado. De ese modo, se genera la *estructura jerárquica de tareas, actividades y ejercicios* que permiten abordar el trabajo del alumnado desde un planteamiento competencial, al tiempo que se recogen los elementos que permiten la organización y la gestión del trabajo por competencias.

Todos estos aspectos quedan plasmados en la **Programación didáctica**.

Este proceso de reflexión permite al profesorado generar pautas para abordar y debatir en el centro los aspectos más relevantes del ámbito de la innovación curricular, lo que a su vez constituye el germen para abordar la Autoevaluación de este ámbito de mejora en todo el centro educativo.

Será el profesorado que realiza la experiencia, el encargado de su difusión en el centro a través de su participación en el Equipo impulsor. Éste, a su vez, será el responsable de poner en marcha la autoevaluación, extraer conclusiones y elaborar el Plan de mejora a desarrollar a lo largo de los tres años siguientes.

La Fase 2 completa el análisis de las prácticas de aula, iniciado en la Fase 1, con la reflexión acerca de las **líneas metodológicas** más acordes con el planteamiento de la educación en competencias. Por ello, **AuLab 2** pone el foco de atención en la metodología que se desarrolla en el aula e invita al profesorado a indagar diferentes estrategias para decidir cuál o cuáles se ajustan mejor a la realidad del centro.

Los centros se encuentran en este momento iniciando la implementación del Plan de mejora a tres años, diseñado tras la etapa de autoevaluación realizada en el curso anterior y abordan la tarea, a partir de un Proyecto interdisciplinar e internivelar, que permita analizar diferentes opciones metodológicas para extraer conclusiones y elaborar propuestas que puedan ser incorporadas, con carácter general a la Programación didáctica de las diferentes áreas y materias.

Estos docentes serán los responsables de documentar su experiencia, a través de un **portafolio**, con el fin de que pueda ser generalizada a otras experiencias didácticas, a otras Programaciones y finalmente como líneas metodológicas de centro que pasarán a formar parte del Proyecto Educativo.

Con AuLab 2 concluye la intervención en el aula para abrir el abanico a un nivel superior, el centro educativo.

El análisis y reflexión realizados hasta el momento permitieron conocer los resultados del aprendizaje del alumnado en el contexto del aula, en **AuLab 3** se aborda el desa-

rollo competencial del alumnado desde otra perspectiva, poniendo el foco de atención en la evaluación.

Se aborda un Proyecto de centro que pretende diseñar un **modelo de evaluación propio** donde se busque la convergencia de todas las actuaciones que se llevan a cabo con carácter individual. Este modelo, además de presentar una sólida *fundamentación teórica*, ha de establecer aquellas *técnicas e instrumentos* que permiten realizar una evaluación del alumnado atendiendo a todos los ámbitos de su desarrollo y que permita además tomar decisiones en momentos relevantes de su trayectoria académica: al inicio de curso para abordar la evaluación inicial y al final de curso, especialmente cuando se enfrenta al cierre de una etapa, para tomar decisiones acerca de la promoción o la titulación.

Con **AuLab 4** se cierra el ciclo de investigación-acción, es por tanto el momento de centrar la atención en aquellos cambios que se han ido generando y consolidando a lo largo del proceso para introducirlos en el Proyecto Educativo del Centro.

Los centros educativos elaborarán la Memoria a partir de los informes y la documentación que se haya generado a lo largo del proceso.

Este documento, más que una descripción de los aspectos trabajados se centrará en un análisis riguroso de los logros alcanzados, de los objetivos no conseguidos y los próximos retos, valorando fortalezas y debilidades, así como posibilidades y limitaciones. Todo ello servirá para establecer las líneas de mejora que han de ser el punto de partida en un nuevo ciclo de investigación-acción.

AuLab

FASE 1 Autodiagnóstico		FASE 2 Iniciación		FASE 3 Profundización		FASE 4 Consolidación	
ESTUDIANTE - AULA Programación didáctica				CENTRO - COMUNIDAD Proyecto Educativo de Centro			
PROGRAMACIÓN		METODOLOGÍA		EVALUACIÓN		INTEGRACIÓN PEC	
• Relacionar los elementos del currículo. • Establecer una estructura jerárquica de tareas, actividades y ejercicios.		• Conocer y valorar modelos de enseñanza que favorezcan el aprendizaje de las competencias clave.		• Diseñar el modelo de evaluación propio del centro con una sólida fundamentación teórica y seleccionar los instrumentos más adecuados para la evaluación en dos momentos clave: la evaluación inicial y la toma de decisiones al finalizar el curso.		• Analizar las consecuencias de AuLab en el PEC. • Integrar en el PEC los cambios que contribuyan en mayor medida a la mejora en los aprendizajes del alumnado.	
PROGRAMA		PORTAFOLIO		DOSSIER DE EVALUACIÓN		MEMORIA	
PLANIFICACIÓN		ACCIÓN		OBSERVACIÓN		REFLEXIÓN	

Figura 10. AuLab representa un ciclo de investigación-acción que se desarrolla en cuatro fases.

3

Orientaciones a los centros para el diseño de los Programas anuales de mejora

Como conclusiones de todo lo visto hasta el momento se proponen unas orientaciones que sirvan al profesorado para abordar la planificación de sus itinerarios de mejora en función de la realidad y las características del contexto.

Estas orientaciones **posibilitan** que los centros puedan:

- Tener conocimiento de unas **pautas elementales** para alcanzar el éxito en las tareas encomendadas en **AuLab en cada una de las fases**.
- **Revisar eficazmente sus trabajos** y tener una mayor conciencia del propio proceso para establecer sus próximas metas.
- **Identificar sus fortalezas y debilidades** en el contexto de AuLab.

Simplifican:

- El **análisis de las actuaciones** realizadas por los centros en el contexto de AuLab al tener constancia de las pautas que han de seguir.
- El proceso de **difundir y compartir la reflexión** entre los miembros de la Comunidad educativa sobre las innovaciones y trabajos establecidos en el Plan de mejora del centro.
- El **trabajo conjunto de los centros junto con la Administración educativa** para posibilitar la adaptación de los itinerarios de AuLab al desarrollo del C-P a partir de las fortalezas y debilidades detectadas.

Teniendo en cuenta los procesos anteriores que los centros ponen en práctica, **facilitan**:

- Una **evaluación formativa** que se centre en el análisis de procesos e implique obtener, sintetizar e interpretar la información con el fin de facilitar la toma de decisiones orientadas al ajuste de los objetivos del Plan de mejora.
- Y una **evaluación sumativa** que recopile descripciones y juicios sobre los resultados obtenidos y establezca una relación con los objetivos, para ver si se cumplieron.

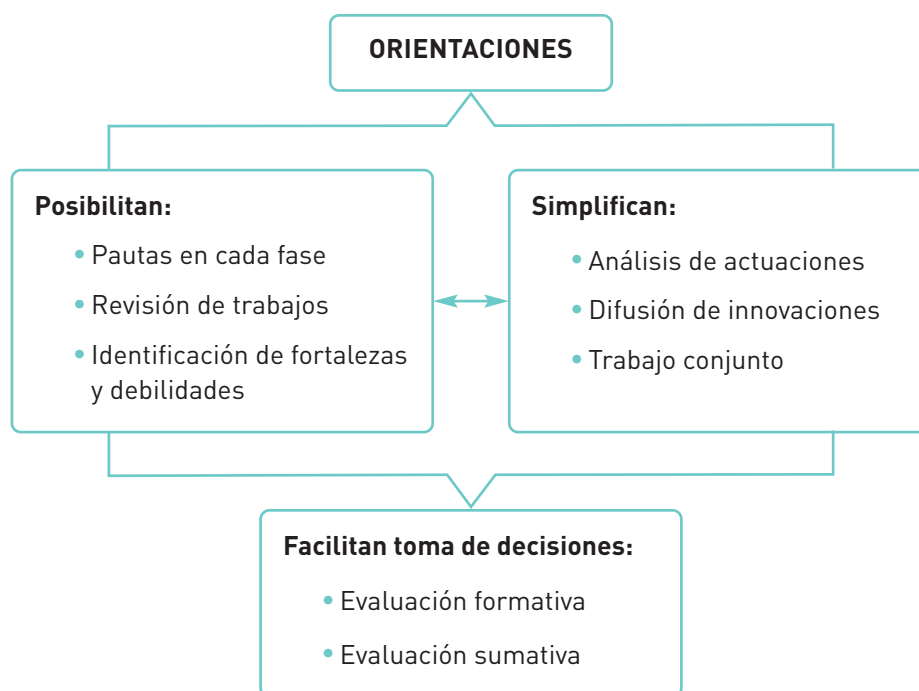


Figura 11. Por qué y para qué de las orientaciones.

Se proponen siete **puntos de reflexión** para ayudar a los centros educativos a planificar y concretar el Plan de mejora en su contexto. Representan los **focos de atención** de AuLab **en cada una de las fases**.

El primero se corresponde con el componente estratégico y facilita el análisis de la fundamentación teórica del trabajo por competencias, dentro de un modelo democrático de gestión y participación en una escuela inclusiva, que da respuesta a las necesidades de todo el alumnado.

El segundo y el tercer foco de atención se dirigen a la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, integrando en el currículo la respuesta a las necesidades individuales del alumnado y a la participación de éste en la construcción de sus aprendizajes. Todo ello se aborda desde AuLab 1.

El cuarto foco de atención se centra en la elección de aquellos modelos de enseñanza que mejor se ajustan al perfil del alumnado y del contexto. Se trata de encontrar el modo de proporcionar a todo el alumnado las herramientas más adecuadas para realizar estudios posteriores y enfrentarse a los retos que representa el aprendizaje a lo largo de la vida. Estos planteamientos se abordan principalmente en AuLab 2.

El quinto foco de atención recoge el proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado, teniendo en cuenta los logros alcanzados para planificar la respuesta educativa que mejor se ajusta a sus necesidades, desde la perspectiva curricular y tomando en consideración la realidad de cada centro. Todo ello, se trabaja principalmente en AuLab 3.

El sexto foco de atención plantea un proceso de análisis y reflexión entorno a los logros alcanzados y las propuestas de mejora que permitirán a cada centro desarrollar las competencias del alumnado desde una perspectiva inclusiva. Esto se pone en marcha en AuLab 4.

El último hace referencia a la actualización de las competencias profesionales docentes que se desarrollan a través de los Proyectos de Formación en Centro. Se proponen cuatro hitos que han de ser tenidos en cuenta para la toma de decisiones en su planificación.

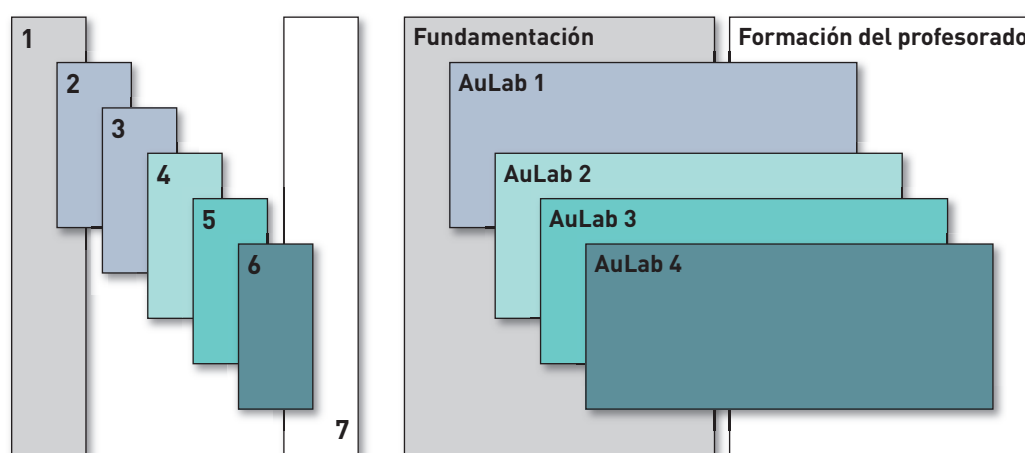


Figura 12. Relación entre los puntos de reflexión y AuLab.

Los **grados de progreso** posibilitan un mayor conocimiento del proceso seguido hasta el momento y de la situación en la que se encuentra el centro en el camino que conduce al logro de cada punto de reflexión.

En la definición de cada uno de los grados de progreso se utiliza un único patrón en el que cada grado se construye sobre el logro del anterior, añadiendo un aspecto nuevo que suponga una mejora.

A continuación se presenta la propuesta² para abordar de forma integrada y, al mismo tiempo, progresiva los Programas de mejora que irán desarrollando los centros a lo largo del ciclo que representa el C-P.

² Adaptación del *Cuestionario COMBAS-Atlántida* para el diagnóstico inicial del centro. Guía resumen COMBAS, MEC y CCAA. Pendiente de publicación.

1		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INNOVACIÓN CURRICULAR	CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	GRADOS DE PROGRESO			
					D	C	B	A
COMPONENTE ESTRATÉGICO	Fundamentación	Se debate el modelo inclusivo de atención a la diversidad que permite abordar las diferencias individuales. Valores y prácticas que tienen en cuenta las posibilidades de aprendizaje del alumnado, en particular de aquellos más vulnerables.	Se debate el modelo de educativo competencial que subyace a nivel internacional y nacional, sus causas y consecuencias (Cumbre Bolonia, DESECO, PISA, LOE y LOMCE...).	Se debate la relación entre la convivencia y el rendimiento del alumnado y las consecuencias para el aprendizaje del modelo de convivencia democrático favorecedor de la implicación del alumnado en el aprendizaje y la colaboración o el aprendizaje entre iguales.	Conocer el modelo educativo que subyace en los planteamientos del C-P y, en consecuencia, de AuLab.	Contemplar las repercusiones del modelo educativo de AuLab en el currículo de las diferentes etapas educativas.	Organizar la respuesta educativa que se proporciona al alumnado en base al modelo educativo de AuLab, a partir de la reflexión sobre la práctica y el trabajo en equipo del profesorado.	Desarrollar propuestas innovadoras de enseñanza fundamentadas en los conocimientos previos del profesorado y de la experiencia acumulada en los centros educativos.

2 - 3		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INNOVACIÓN CURRICULAR	CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	GRADOS DE PROGRESO			
					D	C	B	A
COMPONENTE OPERATIVO	AuLab 1	Se establecen orientaciones para personalizar los elementos básicos de la programación, según las características individuales, para que todo el alumnado aprenda.	Se saben identificar los aprendizajes imprescindibles que el currículo oficial plantea a cada materia y su compromiso con cada una de las competencias.	Se establecen orientaciones para abordar los aprendizajes básicos relacionados con la dimensión personal de la convivencia : gestión de las emociones, no discriminación, estrategias de resolución de conflictos.	Conocer el marco curricular establecido.	Buscar la conexión entre los elementos curriculares , a partir del Decreto del currículo de Asturias. Definir el perfil de las competencias a partir de los criterios de evaluación y los indicadores derivados de ellos.	Confeccionar, dentro de la Programación didáctica, propuestas curriculares contextualizadas: Proyectos, Unidades didácticas, etc.	Establecer relaciones entre los elementos curriculares para elaborar la programación didáctica.
		Se desarrollan modelos para adecuar los entornos de aprendizaje al perfil y las características del alumnado y para organizar de forma “ <i>personalizada</i> ” los elementos de acceso al currículo.	Se desarrollan modelos para gestionar las situaciones de aprendizaje , UDI, Proyecto o Programación con la integración de los aprendizajes imprescindibles.	Se desarrollan modelos para gestionar la participación y la convivencia en el contexto del aula : tiempos, espacios, cauces, pautas y normas, etc.	Reproducir propuestas curriculares ya elaboradas valorando planificación de los aprendizajes y el conjunto de actuaciones que configuran dicha propuesta (por ejemplo: seguimiento acríptico de los libros de texto).	Establecer los criterios de evaluación como eje organizador de las propuestas didácticas. Estructurar de forma jerárquica las actuaciones que conforman los Proyectos de aprendizaje tras analizar su alcance curricular: tarea-actividad-ejercicio.	Diseñar, implementar y evaluar Proyectos de aprendizaje y Unidades didácticas integrando aprendizajes imprescindibles de diferentes áreas o materias organizados en torno a tareas que contribuyan al aprendizaje por competencias.	Realizar previsiones y anticipaciones rigurosas y fundamentadas de los aprendizajes imprescindibles para todo el alumnado , que permitan la integración de los aprendizajes, finalidades, medios y tareas relevantes.

4		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INNOVACIÓN CURRICULAR	CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	GRADOS DE PROGRESO			
					D	C	B	A
COMPONENTE OPERATIVO	AuLab 2	Se dispone de orientaciones para integrar la individualidad del alumnado en los modelos de enseñanza que resultan más acordes con los aprendizajes que se pretenden alcanzar, proporcionado al alumnado el apoyo personal y social necesario mientras realizan la tarea común.	Se dispone de conocimientos para integrar en la Programación los modelos de enseñanza más acordes con los procesos de aprendizaje que aborda el alumnado a través de las actividades que contribuyen a lograr un mayor éxito escolar.	Se dispone de conocimientos que permiten plantear prácticas democráticas en el aula que fomentan la participación positiva de todo el alumnado (reparto de responsabilidades...).	Explicitar las estrategias de aprendizaje utilizadas por el alumnado en las diferentes tareas, actividades y ejercicios. Explicitar las distintas estrategias de enseñanza utilizadas por el profesorado para abordar el aprendizaje por competencias.	Analizar las posibilidades y limitaciones de las diferentes estrategias de enseñanza utilizadas y extraer las conclusiones.	Extraer conclusiones a partir de un análisis de los procesos de aprendizaje que pone en marcha el alumnado en función del modelo de enseñanza.	Ajustar los modelos de enseñanza a las diferentes realidades y contextos en los que se desarrollan. Actualizar las estrategias metodológicas utilizadas incorporando los cambios más adecuados en el contexto en que éstas se desarrollan.

5		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INNOVACIÓN CURRICULAR	CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	GRADOS DE PROGRESO			
					D	C	B	A
COMPONENTE OPERATIVO	AuLab 3	Se anticipan los criterios de evaluación y la concreción de sus indicadores.	Se conocen las claves de la evaluación criterial basada en niveles de desempeño competencial para evaluar y calificar, con rigor curricular, el rendimiento del alumnado (uso de rúbricas, ponderación de indicadores, etc).	Se establecen criterios para evaluar la convivencia en el centro y se seleccionan las técnicas y los instrumentos más acordes con el modelo democrático de gestión de la convivencia en el centro, conocido y compartido por la Comunidad educativa.	Utilizar criterios de evaluación conocidos para evaluar los aprendizajes del alumnado, procedentes de las diferentes áreas o materias.	Establecer los indicadores de logro , derivados de los criterios de evaluación de las áreas, que permitan definir las competencias y seleccionar los instrumentos más adecuados para evaluarlas.	Analizar y valorar los resultados de las evaluaciones en las que participa el alumnado (externas e internas) a partir de los logros alcanzados por éste, relacionándolos con los indicadores que definen cada competencia.	Definir un modelo de evaluación del centro construido a partir de los criterios de evaluación que permita tomar decisiones con respecto a la respuesta educativa más adecuada para cada estudiante y minimizar la repercusión de variables que puedan incidir negativamente en el aprendizaje del alumnado.
		Se diversifican las técnicas y los instrumentos de evaluación para ajustarse al perfil y a las características del alumnado. Se evalúa en base a los logros alcanzados por el alumnado, evitando etiquetas o clasificaciones para tomar decisiones que permitan compensar las carencias detectadas.						

6		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INNOVACIÓN CURRICULAR	CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	GRADOS DE PROGRESO			
					D	C	B	A
COMPONENTE OPERATIVO	AuLab 4	Se revisan los elementos del PEC que contribuyen en mayor medida a la mejora del éxito educativo de todo alumnado garantizando el acceso de todos y todas al aprendizaje desde la perspectiva inclusiva.	Se revisan los elementos del PEC que contribuyen en mayor medida a la mejora del éxito educativo del alumnado dentro del modelo de educación por competencias .	Se revisan los elementos del PEC que contribuyen en mayor medida a la mejora del éxito educativo del alumnado a través de modelos participativos y democráticos basados en la comunicación y el intercambio de experiencias.	Elaborar y difundir un Programa de trabajo para confeccionar la Memoria del Plan de mejora del centro.	Establecer los cauces para analizar e interpretar la información recogida a lo largo del proceso de mejora, aplicando técnicas de análisis e instaurando criterios de valoración, que aseguren la credibilidad de la información a través de estrategias de triangulación y negociación.	Extraer conclusiones, difundirlas, debatirlas y elaborar la Memoria del Plan de mejora abordado por el centro. Integrar en el PEC los cambios que se han ido consolidando a lo largo del ciclo a través de un proceso sistemático y planificado.	Establecer las bases para elaborar un Proyecto Educativo de Zona (PEZ) como herramienta de trabajo coordinado que permite establecer líneas de actuación comunes en el ámbito educativo.

7		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	INNOVACIÓN CURRICULAR	CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	GRADOS DE PROGRESO			
					D	C	B	A
COMPONENTE OPERATIVO	Formación del profesorado	Se establece un Plan de formación del profesorado que posibilite analizar y recopilar evidencias que permitan ubicar la realidad del centro con respecto a las barreras de acceso a los aprendizajes por parte de todo el alumnado para concretar las líneas de actualización profesional a través del PEC.	Se establece un Plan de formación del profesorado que posibilite analizar y recopilar evidencias que permitan ubicar la realidad del centro con respecto al aprendizaje por competencias y concretar las líneas de actualización profesional a través del PEC.	Se establece un Plan de formación del profesorado que posibilite analizar y recopilar evidencias que permitan ubicar la realidad del centro con respecto a las barreras de participación y de convivencia de los miembros de la Comunidad educativa para concretar las líneas de actualización profesional a través del PEC.	Realizar acciones específicas adecuadas y pertinentes para solucionar las carencias formativas .	Planificar e implementar actividades de formación que permitan participar, debatir, evaluar y tomar decisiones con respecto al proceso seguido y a los resultados alcanzados.	Utilizar indicadores para valorar el impacto de las actividades de formación y fomentar el perfeccionamiento de la práctica docente. Impulsar procesos de formación continúa a partir de las necesidades detectadas y de la experiencia de los propios colectivos docentes , estableciendo metas y acciones comunes .	Dinamizar grupos de reflexión acerca del modelo educativo de cada centro de las experiencias de éxito escolar. Generar redes sociales de innovación junto con otras entidades: Universidad, otros grupos de innovación... Crear como Comunidades de Aprendizaje Profesional que trasciendan el propio centro.

4

Bibliografía

Agencia Europea para el desarrollo de la Educación Especial (2007). *Evaluación e inclusión educativa. Aspectos fundamentales en el desarrollo de la normativa y su aplicación*. Recuperado (12.10.2014) de:
http://www.european-agency.org/sites/default/files/assessment-in-inclusive-settings-key-issues-for-policy-and-practice_Assessment-ES.pdf

Alsina, P., Díaz, M., Giráldez, A. e Ibarretxe, G. (2009). *El aprendizaje creativo. 10 ideas clave*. Barcelona: Graó.

Álvarez Fernández-Novo, F., García Villa, A., Suárez Álvarez, M.L. y Vallina Paco, M. (2014). *Contrato-Programa. Una estrategia para lograr el éxito educativo de todo el alumnado*. Colección: Materiales de apoyo a la acción educativa. Serie: innovación pedagógica. Consejería de Educación Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Recuperado (01.10.2014) de:
http://www.educastur.es/media/publicaciones/apoyo/innovacion/2014_pub_apoyo_innova_Contrato-Programa.pdf

Álvarez Morán, S., Pérez Collera, A. y Suárez Álvarez, M.L. (2008). *Hacia un enfoque de la educación en competencias*. Oviedo: Consejería de Educación y Ciencia-Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Armengol, C. (Coordinador) (2002). *El trabajo en equipo en los centros educativos*. Barcelona: Cisspraxis.

Baqueró, M. y Majó, F. (2013). *¿Cómo organizar un proyecto interdisciplinario?* Aula de Innovación Educativa, 218, 35-42.

Blández Ángel, J. (2000). *La investigación-acción: un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación*. Zaragoza: Inde Publicaciones.

Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden*. Madrid: La Muralla.

Cano, E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona: Graó.

Carraza Estévez, I. y Recio Conde, L.C. (2005). *El Programa de Atención a la Diversidad en los centros de Educación Infantil y Primaria*. Consejería de Educación y Ciencia. Centro del Profesorado y de Recursos de Avilés.

Casanova, M.A. (2004). *Evaluación y calidad de centros educativos*. Madrid: La Muralla.

Corradini, M. (2011). *Crear. Cómo se desarrolla una mente creativa. Didáctica de las operaciones mentales*. Madrid: Narcea-Ministerio de Educación.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Unesco: Santillana.

Díaz Alcaraz, F. (2007). *Modelo para evaluar la práctica docente*. Barcelona: Praxis.

Elliot, F. (2000). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata (4ª edición).

Estefanía Lera, J.L. y López Martínez, J. (2001). *Evaluación interna del centro y calidad educativa. Estrategias e instrumentos*. Madrid: CCS.

Fullan, M. y Hargreaves, A. (1997). *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?* Sevilla: MCEP.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación educativa*. Madrid: Morata.

García Fernández, J.A., Suárez Álvarez, M.L., Fernández Alonso, R., González Prieto, C., Rial Castro, R.M., Román Jiménez, M.A. y Álvarez Díaz, M. (2013). *Evaluación de diagnóstico. Asturias 2012*. Colección: informes. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Formación Profesional, Desarrollo Curricular e Innovación Educativa. Servicio de Ordenación y Evaluación Educativa. Recuperado (20.10.2014) de: http://www.educastur.es/media/publicaciones/informes/2013_eval_diag_informe_2012.pdf

Granda Cabrales, A. y San Fabián Maroto, J.L. (Coordinadores) (2007). *Autoevaluación de centros educativos. Cómo mejorar desde dentro. Guía y recursos para centros que aprenden*. Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica. Servicio de Evaluación, Calidad y Ordenación Académica, Principado de Asturias. Recuperado [07.04.2013] de:

http://www.educastur.es/media/institucional/calidad/autoevaluacion/manual_autoevaluacion2.pdf

Gimeno Sacristán, J. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.

Gimeno, J. (2005). *La evaluación en la enseñanza*. En Gimeno, J., Pérez, A.: Comprender y transformar la enseñanza. [pp. 430-441]. Madrid: Morata.

Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

Goñi Zabala, J.M. (2008). *El desarrollo de la competencia matemática. 3²-2 ideas clave*. Barcelona: Graó.

Hargreaves, A. y Fullan, A. (2014). *Capital profesional*. Madrid: Morata.

Iglesias Muñiz, J.C. y González García, L.F. (2006). *El aprendizaje de la convivencia en los centros educativos. Reflexiones y propuestas de intervención*. Colección: Materiales de apoyo a la acción educativa. Serie: Materiales de apoyo a la acción educativa. Consejería de Educación y Ciencia-Centro del Profesorado y de Recursos de Nalón-Caudal y Centro de Profesorado y de Recursos de Oviedo. Recuperado [20.10.2014] de: http://www.educastur.es/media/publicaciones/aprendizaje_convivencia.pdf

Jiménez Aleixandre, M.P. (2010). *Competencias en argumentación y uso de pruebas. 10 ideas clave*. Barcelona, Graó.

Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.

López Hernández, A. (2007). *El trabajo en equipo del profesorado. 14 ideas clave*. Barcelona: Graó.

Majó Masferrer, F. y Baqueró Alós, M. (2014). *Los proyectos interdisciplinarios. 8 ideas clave*. Barcelona: Graó.

Martín, E. y Moreno, A. (2007): *Competencia para aprender a aprender*. Madrid: Alianza Editorial.

McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum*. Madrid: Morata.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Dirección General de Evaluación y Cooperación territorial, Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIE) (2013). *Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas*. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

Monereo, C. (Coordinación) (2009). *PISA como excusa. Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza*. Barcelona, Graó.

Murillo Torrecilla, F.J. (2005). *Eficacia escolar*. Barcelona: Octaedro.

Nieto Gil, J.M. (1994). *La autoevaluación del profesor. Cómo puede el profesor evaluar su propia práctica docente*. Madrid: Escuela Española.

Pérez Campanero, M.P. (2000). *Cómo detectar necesidades en evaluación educativa*. Madrid: Narcea.

Pérez Serrano, G. (2002). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos*. Madrid: La Muralla.

Pérez Serrano, G. (2002). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II. Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.

Puig Rovira, J.M. y Martín García, X. (2007). *Competencia en autonomía e iniciativa personal*. Madrid: Alianza Editorial.

Ruiz Olabuénaga, J.I. (2003). *Técnicas de triangulación y control de calidad en la investigación socioeducativa*. Bilbao: Horreum-Ediciones Mensajero.

Plessi, P. (2011). *Evaluar. Cómo aprenden los estudiantes el proceso de valoración. Didáctica de las operaciones mentales*. Madrid: Narcea-Ministerio de Educación.

Sanmartí, N. (2007). *Evaluar para aprender. 10 ideas clave*. Barcelona: Graó

Santos Guerra, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

Suárez Álvarez. M.L. y Vallina Paco, M. (2014). *La evaluación en el Contrato-Programa. Una estrategia para lograr el éxito educativo de todo el alumnado*. Colección: Materiales

de apoyo a la acción educativa. Serie: innovación pedagógica. Consejería de Educación Cultura y Deporte del Principado de Asturias. Recuperado (02.12.2014) de:

http://www.educastur.es/media/apoyo/contrato_programa/2014-2015/2014_contrato_programa_eval.pdf

Villa Sánchez, A. y Marauri Ceballos, J. (2004). *Herramientas para el desarrollo de la calidad*. Bilbao: Horreum-Ediciones Mensajero.

Zabala, A. y Arnau, L. (2007). *Como aprender y enseñar competencias. 11 ideas clave*. Barcelona, Graó.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE